





# SUMARIO

## III.—PERSONAL

	<u>Página</u>		Página
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección General de Personal	6.019 6.019	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones  Cuerpos de Oficiales  Escalas de Complemento  Cuerpo de Suboficiales y Asimilados  Marinería  Personal Civil	6.025 6.025 6.025 6.025 6.025 6.025
Varios Ejércitos Casa de S.M. El Rey Guardia Real Infantería	6.019 6.019 6.019 6.019	Unidad Administrativa de Infantería de Marina Cuerpo de Oficiales Tropa	6.028 6.028 6.028
Compañía de Mar	6.021	EJERCITO DEL AIRE	4
La Legión Artillería Ingenieros	6.021 6.021 6022	Oficiales Tropa (correcciones)	6.028 6.030
Ingenieros de Armamento y Construcción Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción	6.023	CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR Real y Militar Orden de San Hermenegildo	6.030
Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas). Sanidad Militar	6.024 6.024 6.024	GUARDIA CIVIL Oficiales	6.032
Personal Civil	6.025	Suboficiales	6.032

## IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		ARMADA Cuerpo de Oficiales	6.035
Estado Mayor del Ejército Estado Mayor	6.033 6.033	Marinería	6.035
Ingenieros	6.034 6.034	GUARDIA CIVIL Guardias	6.035

## V.—RETRIBUCIONES

	. <u>Página</u>	•	Página
EJERCITO DE TIERRA  Varias Armas	6.039	Marinería	6.043
Personal Marroquí	6.043	EJERCITO DEL AIRE	
ARMADA Departamento de Personal	6.043	Oficiales Generales	6.043 6.043

## VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Edicto ..... 6.048

## VIII.--ANUNCIOS Y AVISOS

Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ...... 6.048 Zona Marítima del Cantábrico ............... 6.048

# BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985
Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109. 28046 - Madrid
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

## SUSCRIPCIONES

Al «Boletin Oficial», año	7.500 Plas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Plas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envio de CIEN pesetas por semestre

## Ejemplares sueltos

	,
Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Plas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

#### ANUNCIOS

ANGINGIOS	
La linea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la linea	250 Ptas.

## EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

## III.—PERSONAL

## ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

## Dirección General de Personal

#### **PERSONAL MILITAR**

#### **Destinos**

#### Orden 721/20426/85

En virtud del Real Decreto número 135/84, de 25 de enero, por el que se reestructura el Ministerio de Defensa y como consecuencia de asunción de funciones por el Organo Central de la Defensa, el brigada especialista remontista don Manuel Fernández-Clemente Alcázar, con destino en la Sección del Servicio de Remonta, pasa destinado a la Jefatura de Cría Caballar de la Subsecretaría de Defensa.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—El Director General de Personal, P. A., Jesús Mazorra Fernández.

## EJERCITO DE TIERRA

#### **VARIOS EJERCITOS**

#### Recompensas

#### Orden 316/20427/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada don Jaime Jaquotot Janer, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco de segunda clase.

Madrid, 6 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

## CASA DE S. M. EL REY

#### **GUARDIA REAL**

#### **Ascensos**

## Orden 362/20428/85

Por reunir las condiciones que determina el Reglamento de la Guardia Real, aprobado por Orden del Ministerio de Defensa número 116/82, de fecha 2 de agosto («Diario Oficial» número 188), y por existir vacante en el Escalatón General, se asciende al empleo de capitán de la Guardia Real, al teniente de la misma don Santiago Cerrada Gracia, con antigüedad de 28 de julio de 1985.

Madrid, 6 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## INFANTERIA

#### **Ascensos**

#### Orden 362/20429/85

La Orden 362/17750/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 109), por la que entre otros se ascendía al empleo de

comandante auxiliar de Infantería al capitán auxiliar don José Castelló Sanchís (3210), se modifica únicamente en lo que al citado oficial se refiere en el sentido de que, queda a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa, en la Plaza de Carcagente (Valencia) y no como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## Orden 362/20430/85

Por reunir las condiciones determinadas en el artículo 8.º de la Ley 14/1982 de 5 de mayo («Diario Oficial» número 111), y artículo 13 del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214), se ascienden al empleo de sargento primero, con antigüedad de 16 de julio de 1985 a los sargentos de la Escala Básica de Suboficiales que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos o situación.

Don Pedro Basilio Hernández (13093). Don Antonio Medina Jalle (13145). Don Angel Puértolas Val (13159). Don Fausto Gregorio Condón (13204).

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Cambio de residencia

## Orden 362/20431/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia—, a la Guarnición de Ceuta, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Manuel Vierna Morazo (6861), disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20432/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia -sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnizaciones por traslado de residencia- a la Guarnición de Granada, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Rama Raggio (8432), disponible forzoso en la Guarnición de San Sebastián y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20433/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario

Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia -sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnizaciones por traslado de residencia- a la Guarnición de San Roque, al teniente de Infantería, de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) don José Pardo Señorans (10942), disponible forzoso en la Guarnición de Jerez de la Frontera y agregado al Grupo Logístico número XXII, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20434/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia -sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia- a la Guarnición de San Roque, Plaza de Tarifa, al capitán Auxiliar de Infantería, don Pablo García Andrade (3600), disponible forzoso en la Guarnición de Jerez de la Frontera y agregado al Grupo Logístico número XXII, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Guarnición de su queva residencia

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Reserva Activa

#### Orden 362/20435/85

La Orden 362/18216/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 113), se modifica en el sentido de que el verdadero nombre del citado Fokaha es el de don Ahmed Mohamed Benaisa Bukaa (4313), y no como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## **Disponibles**

## Orden 352/20436/85

De acuerdo con lo que determina el artículo 543 del Decreto 2038/1975 de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 211), causa baja en el Cuerpo de Policía Nacional el comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Luis Mas Pérez (9769), cesando en la situación de supernumerario en destino de carácter militar, por aplicación de lo dispuesto en el punto 9 del artículo nueve de la Orden Ministerial 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Vitoria.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

#### Licencia por asuntos propios

#### Orden 362/20437/85

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido dos meses de licencia por asuntos propios a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Luis Mendoza Rodríguez (10224), de la Academia Especial del Cuerpo de Policía Nacional, a disfrutar en la Guarnición de Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81 de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 31 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20438/85

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido dos meses de licencia por asuntos propios a tenor

de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), al teniente de complemento de Infantería don Alfredo García Bravo (3066), del Regimiento de Infantería, Canarias número 50, III Batallón, a disfrutar en la Plaza de Arrecife de Lanzarote.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81 de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 31 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **Vacantes**

#### Orden 362/20439/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de subteniente o brigada de Infantería, existente en la Bandera Ortiz de Zárate III de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid), con exigencia del título de Mando de Tropas Unidades Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones; Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **Destinos**

#### Orden 362/20440/85

Para cubrir la vacante de Jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con opción a ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de Mando de Armas, para Juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 12, de Santa Cruz de Tenerife, anunciada clase C, tipo 2.9, por Orden 362/16119/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 95), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Ármas» don Ramón Torres Suances (7057), disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz y agregado al Gobierno Militar de Tenerife. Siendo su baremo de 9 puntos.

Madrid, 30 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

## Orden 362/20441/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Comandancia Militar La Palma, anunciada en segunda convocatoria, clase C, tipo 1.º, por Orden 362/10358/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 44), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Fernando Campos Laclaustra (9789), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, Il Batallón.

Madrid, 31 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 362/20442/85

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/16580/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 99), de la clase B, tipo 1.º, existente en la Bandera «Roger de Flor» I de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid), con exigencia del título para el Mando de Unidades Paracaidistas, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Sierra Tabuenca (9262), del Cuartel General de la BRIPAC, Mayoría Centralizada.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Teniente General JEME. José María Sáenz de Tejada.

## Orden 362/20443/85

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», clase C, tipo 3.º, anunciada por Orden número 362/18098/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 112), se destina, con carácter forzoso, al Regimiento de Infantería Garellano número 45 (Bilbao), en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Pantoja Carrillo (11144), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

El mencionado oficial deberá efectuar su incorporación con urgencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20444/85

Para cubrir la vacante de teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) o teniente de la Escala Auxiliar, Grupo de Mando, indistintamente, clase C, tipo 3.º, anunciada por Orden número 362/18099/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 112), se destina con carácter voluntario al Regimiento Mixto de Apoyo e Instrucción de la Academia General Militar (Zaragoza), al teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don José de la Riva Pérez (11460), del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20445/85

Se amplían las Ordenes 362/18358/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 114) y 362/18513/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 115), por la que se destinaban a los tenientes de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) y Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», respectivamente, en el sentido de que los destinados a la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales lo son para la Jefatura de Estudios e Instrucción de la misma.

 Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## **Agregaciones**

#### Orden 362/20446/85

Por necesidades del servicio pasa agregado en vacante clase C, tipo 3.º, al Gobierno Militar de Valencia, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, puediera corresponderle, el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Eugerio Herrera Calvo (6683), disponible forzoso en la Guarnición de Valencia

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## COMPAÑIA DE MAR

## **Destinos**

## Orden 362/20447/85

Para cubrir la vacante de oficial de Compañía de Mar, primer patrón (asimilado a teniente) y segundo patrón (asimilado a alférez), anunciada por Orden número 362/18103/85 («Bolelín Oficial de Defensa» número 112), clase C, tipo 3.º, se destinan, con carácter voluntario a los oficiales de Compañía de Mar que se citan a la Unidad que a continuación se indica:

#### A la Compañía de Mar de Ceuta

Primer patrón (asimilado a teniente), don Francisco Alba Lechuga (31) ER. artículo 41-F, de la Compañía de Mar de Melilla. Segundo patrón (asimilado a alférez), don Miguel García Muñoz (35) DPG. IG. 10/85, de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al mismo Centro que se le destina.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### LA LEGION

#### **Destinos**

#### Orden 362/20448/85

La Orden 362/16950/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102), por la que quedaba en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Ronda el teniente caballero legionario don Luis Miguel Terrón López (605), queda anulada a todos los efectos, quedando en su anterior situación de destinado en la Subinspección de La Legión.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### **ARTILLERIA**

#### Ascensos

#### Orden 362/20449/85

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5. y 3.4.7. de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se asciende al empleo de sargento de Complemento de Artillería, con carácter efectivo, a los sargentos eventuales de dicha Arma, que a continuación se relacionan, con antigüedad de 31 de marzo de 1985, quedando en la situación ajena al servicio activo:

Don Antonio Quesada Mínguez, del Regimiento de Artillería AA, número 73.

Don Juan Manuel Alcaraz Campillo, del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

Don Francisco Ramos Rodríguez, del Grupo de Artillería a Lomo XLI.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20450/85

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.3.3.3. y 3.3.3.4. de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se asciende al empleo de sargento de Complemento de Artillería, con carácter eventual, a los cabos primeros de dichas Escala y Arma que a contiuación se relacionan, con antigüedad de 30 de junio de 1985 y efectividad de 30 de julio de 1985:

José Miguel Polo, del Grupo de Artillería de Campaña XXXII.

Antonio Jiménez Carrasco, del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

Juan Coto Canca, del Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26, para CE.

Antonio Tapia Rubio, del Parque de Artillería de Valla-

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Cambio de residencia

#### Orden 362/20451/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia desde la Plaza de Colmenar Viejo (Madrid), a la de Córdoba, al teniente de Artillería, Escala Auxiliar, Grupo Primero, don Francisco Pérez Sánchez (3180), actualmente disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Colmenar Viejo, y agregado ai C. I. R. número 1, continuando en esta agregación hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondientes a la segunda incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985, e igualmente en la de disponible forzoso en la Plaza de su nueva residencia.

Por este cambio de residencia no adquiere para su nueva Plaza los derechos y beneficios adquiridos por el apartado 3 de la I. G. 9/85 del E.M.E. (5.ª División), para la Guarnición de Madrid, Plaza de Colmenar Viejo.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20452/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia desde la Plaza de Colmenar Viejo (Madrid), a la de Córdoba, al teniente de Artillería, Escala Auxillar, Grupo Primero, don Pedro Pizarro Vílchez (3155), actualmente disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Colmenar Viejo y agregado al C. I. R. número 1, continuando en esta agregación hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondientes a la segunda incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985, e igualmente en la de disponible forzoso en la Plaza de su nueva residencia.

Por este cambio de residencia no adquiere para su nueva Plaza los derechos y beneficios adquiridos por el apartado 3 de la I. G. 9/85 del E. M. E. (5.º División), para la Guarnición de Madrid, Plaza de Colmenar Viejo.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Disponibles

#### Orden 362/20453/85

La Orden 362/17510/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 107), por la que quedaban disponibles forzosos y agregados varios suboficiales de Artillería, se entenderá modificada en lo que se reflere al subteniente de Artillería don Jorge Sánchez Martín (5129-700), su situación es la de destinado en vacante de suboficial burocrático al Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 de Granada.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20454/85

La Orden 362/16962/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102), por la que quedaban disponibles forzosos y agregados varios suboficiales de Artillería, se entenderá modificada en lo que se refiere al brigada de Artillería don Luis Rodríguez Linares (6051), su situación es la de destinado en vacante de oficial burocrático al Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 de Granada.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## Licencia por asuntos propios

#### Orden 362/20455/85

A tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), se concede una prórroga de dos meses a la licencia por asuntos propios, concedida por Orden 362/15336/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 88), al sargento de Artillería don Fernando Alcalá Canto (8230), del Regimiento de Artillería AA. número 72, a disfrutar en la Plaza de Ronda (Málaga).

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## **Vacantes**

## Orden 362/20456/85

Clase C, tipo 1.º

1.—En la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor del Regimiento de Ins-

trucción.—Una de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papelela de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20457/85

Clase C, tipo 1.º

1.—En la Dirección de Personal del MASPE (Madrid).— Una de comandante de Artillería, Escala Auxiliar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **Destinos**

#### Orden 362/20458/85

Para cubrir la vacante de teniente de Artillería, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/15654/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 91), existente en la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor del Regimiento de Instrucción, se destina con carácter voluntario al teniente de Artillería, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas, don Ignacio Pío Martínez Ara (5657), del Grupo SAM del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74.

Madrid, 31 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

## Orden 362/20459/85

Para cubrir una de las vacantes de suboficial de cualquier Arma, en situación de Reserva Activa, existente en el Gobierno Militar de Madrid, para el Negociado de Hojas de Servicio del Personal en Situación de Reserva Activa, anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/17341/85 («Botetín Oficial de Defensa» número 105), se destina con carácter voluntario al subteniente de Artillería don Julián Monsalve Gracia (3058), en situación de Reserva Activa.

Este subteniente destinado lo será por el plazo de un año contado a partir del día siguiente al de la publicación del destino en el «Boletín Oficial de Defensa» y con derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal. Julio Peñas Pérez.

## **INGENIEROS**

#### **Vacantes**

## Orden 362/20460/85

Clase C, tipo 1.º.

1.--De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 18/84 de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y Normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante de mando del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid), para ser cubierta por coroneles de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## Orden 362/20461/85

La Orden 362/19411/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 122), por la que se anuncia una vacante de clase B, tipo 1.º, para el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid, para teniente coronel, con exigencia del diploma de Transmisiones, queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de

Personal, Julio Peñas, Pérez.

#### Orden 362/20462/85

Clase C, tipo 1.º.

1.—Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca).— Una de teniente coronel, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas, para el mando del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20463/85

Clase C, tipo 1.º.

2º Convocatoria.

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20464/85

Clase B. tipo 1.º.

.1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Guerra Electrónica, 1ª Compañía EW, Unidades de Madrid.—Una de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del diploma de Transmisiones.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20465/85

Clase C, tipo 1.º.

2ª convocatoria.

1.—Batallón de Guerra Electrónica del Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid).—Una de capitán de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa»

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20466/85

Clase A, tipo 1.º.

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Transmisión de Señal, Sección Este UCT-17R (Palma de Mallorca).—Una de suboficial de Ingenieros; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Reparador de Equipos de Energía de Planta Fija.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Di-

rección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábites contadoa a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/20467/85

Clase B, tipo 1.º.

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Guerra Electrónica, 1.ª Compañía EW, Unidades de Madrid.—Una de sargento primero o sargento de Ingenieros; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Radio Microondas y Guerra Electrónica.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Di-

rección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

# INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

#### **Vacantes**

#### Orden 362/20468/85

Clase C, tipo 1.º.

Jefatura de Ingenieros del Ejército (Madrid).—Una de coronel o teniente coronel (indistinta) para ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## Orden 362/20469/85

Clase C, tipo 1.º.

Escuela Politécnica Superior del Ejército (Madrid).—Una de teniente coronel o comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), para profesor de las asignaturas de Metalurgia General y Metales no Férreos y Metalurgia Física.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Di-

rección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 5 de agosto de 1985.--P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **CUERPO DE INGENIEROS TECNICOS**

#### **Acoplamientos**

#### Orden 362/20470/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 de la I.G. 10/85 EME (5.ª División), sobre organización de la Segunda Región Militar, Región Militar Sur, se acopla en la Unidad que se cita, especificando la clase y tipo de vacante que ocupa el oficial que a continuación se relaciona:

Comandancia de Obras de la Región Militar Sur (Sevilla)

Capitán ingeniero técnico de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad, Obras) don Manuel Martín Jiménez (219500), de la misma, en plantilla eventual,

en Sevilla, en vacante de clase C, tipo 3.º, plantilla fija. Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)

#### Vacantes

## Orden 362/20471/85

Clase C, tipo 1.º.

Batallón de Guerra Electrónica (4.ª Compañía, Las Palmas de Gran Canaria).—Una para la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas, especialidad EST.

También podrán solicitar esta vacante los oficiales del CAAIAC (Grupo de Auxiliares), con especialidad análoga.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 5 de agosto de 1985.--P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **SANIDAD MILITAR**

#### Ascensos

#### Orden 362/20472/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 44/1977, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134) y por reunir las condiciones señaladas en el artículo 1.º de la misma, se asciende al empleo de subteniente del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 4 de agosto de 1985, al brigada de dicho Cuerpo don Enrique Vendrell Jorda (770), de la Agrupación de Sanidad de Reserva General, continuando en su actual destino y escalafonándose con el número 806.500.

Madrid, 6 de agosto de 1985.-P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Disponibles

#### Orden 362/20473/85

De acuerdo con lo que determina la Orden Ministerial número 110/81, de 21 de junio («Diario Oficial» número 193), que desarrolla el Real Decreto número 734/79, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), cesa en la situación de reemplazo por enfermo el ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar don Manuel Cuadra Ortiz (681), que-

dando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valladolid.

Madrid, 6 de agosto de 1985.--P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## Pase al Segundo Grupo

#### Orden 362/20474/85

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 40/1977, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de agosto de 1985, pasa al Segundo Grupo, el teniente auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar don Francisco Miñán Aguilera (492), del Hospital Militar de Granada, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada.

Madrid, 6 de agosto de 1985.-P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **VAcantes**

#### Orden 362/20475/85

Queda anulada a todos los efectos la vacante de clase C, tipo 3.º, anunciada por Orden 362/18251/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 113), existente en la Jefatura de Sanidad de la Primera Región Militar (Madrid).

Madrid, 6 de agosto de 1985.-P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **Destinos**

#### Orden 362/20476/85

Se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 3.º, en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente reglamento de provisión de vacantes, al Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pampiona), al ayudante técnico de Sanidad de tercera don José Ignacio Pérez Herrera (768), del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña "Galicia" número 64. Esta vacante fue anunciada por Orden 362/18253/85

(«Boletín Oficial de Detensa» número 113).

Dicho avudante técnico de sanidad deberá efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del citado reglamento, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º.

Madrid, 6 de agosto de 1985.--P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Agregaciones

#### Orden 362/20477/85

La Orden 362/17641/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 108), se amplía en el sentido de que la agregación concedida al Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (Rabasa, Alicante), al ayudante técnico de sanidad de segunda don Cipriano Leal Pérez (492), es por el plazo de un año a partir de 1 de julio de 1985.

Hasta el 1 de julio de 1986 y mientras permanezca en esta situación, se considerará como si ocupara su anterior destino a efectos de destino forzoso. Esta exención de destino forzoso se mantendrá mientras no se haya perdido el derecho preferente de Guarnición.

Madrid, 6 de agosto de 1985.-P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### **VARIAS ARMAS**

#### **Vacantes**

## Orden 362/20478/85

La vacante de coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Lugo, anunciada entre otras por Orden 362/18891/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), queda anulada a todos los efectos.

Madrid, 6 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## **PERSONAL CIVIL**

#### Excedencias

#### Orden 362/20479/85

Amparándose en el artículo 47 del Real Decreto número 2205/80, de 13 de junio, se concede la excedencia al personal laboral que a continuación se relaciona:

Doña María del Pilar Serrais Vega. Documento Nacional de Identidad 23.219.873. Categoría Laboral, Auxiliar Administrativo. Período: 2 años, a partir de la fecha de la presente Orden.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## ARMADA

# Dirección de Reclutamiento y Dotaciones CUERPOS DE OFICIALES

#### Destinos

#### Resolución 431/20480/85

Se dispone que los tenientes farmacéuticos de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se relacionan pasan a ocupar el destino que al frente de cada uno de ellos se indica, con carácter forzoso. Cesarán en la Escuela Naval Militar.

Don Isidro García Poza.—Análisis de estupefacientes y agregado al laboratorio de análisis clínicos del Hospital Naval de la Zona Marítima del Cantábrico.

Don Francisco Javier Sánchez Jiménez.—Farmacia del Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho.

Los citados oficiales efectuarán su presentación en su nuevo destino el día 20-8-85.

Madrid 31 de julio de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

#### **ESCALAS DE COMPLEMENTO**

#### Cambio de situación

#### Resolución 430/20481/85

A petición del interesado, y de acuerdo con lo establecido en el artículo séptimo del vigente Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia don Juan José Magro Fraile, cese en la situación de "en servicio activo" y pase a la de "ajena al servicio activo".

Madrid, 6 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

## Continuación en el servicio

## Resolución 430/20482/85

A petición del interesado, y de acuerdo con lo establecido en el artículo sexto del vigente reglamento provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72 de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el teniente médico de la Escala de Complemento dei Cuerpo de Sanidad de la Armada don Juan Andrés García Pérez, continúe en la situación de "en servicio activo", en tercer período de un año, comprendido entre el 28 de septiembre de 1985 y el 28 de septiembre de

1986, a cuya finalización cesará sin necesidad de nueva Resolución.

Continuará prestando sus servicios en su actual destino. Madrid, 31 de julio de 1985.—El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

#### **Destinos**

Advertido error de impresión en la Resolución 431/20143/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 128), página 5.890, columna segunda, se transcribe a continuación debidamente rectificada:

Se dispone que el alférez de navío provisional de la Escala de Complemento (Servicio de Energía y Propulsión) don Ignacio San Miguel Salazar, pase destinado con carácter forzoso a la Flotilla de Aeronaves a partir del día 10 de julio del actual, una vez finalizado el curso que se encontraba realizando.

Madrid, 26 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Advertido error en la Resolución 431/19975/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 125), se rectifica como sigue: Página 5.738, columna primera: don Ambrosio Camino Docampo; su primer apellido es Lameiro.

Madrid, 8 de agosto de 1985.

#### Resolución 431/20483/85

A propuesta del Estado Mayor de la Armada se dispone que el teniente de Intendencia de la Escala de Complemento don Eduardo González Saez pase destinado, con carácter forzoso, a dicho organismo (Sección Especial del Arma Aérea).

Madrid, 31 de julio de 1985. — El Contralmirante, Diréctor de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

# CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

#### Destinos

#### Resolución 431/20484/85

Como consecuencia de instancia formulada por el interesado y acreditadas las circunstancias que concurren en el mismo, se dispone que el subteniente electricista don Andrés Manuel Mourente Rico pase destinado, con carácter voluntario, a la Estación Naval de la Graña, cesando en la fragata "Asturias", cuando sea relevado.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

#### Orden Ministerial delegada 430/20485/85

De conformidad con lo estáblecido en la Orden Ministerial número 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207), y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone que el sargento primero electricista don José Rosende Barreira, en situación de "Reserva Activa", desempeñe destino en el Arsenal de Las Palmas, hasta el día 5 de julio de 1986.

Madrid, 31 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

## MARINERIA

## Rescisión de compromiso

#### Orden Ministerial delegada 430/20486/85

Como consecuencia de expediente incoado al efecto y en virtud de lo establecido en el punto 2 del artículo 125 del reglamento de especialistas, se le rescinde el compromiso y

causa baja en la Armada, el cabo segundo especialista electrónico Enrique Vázquez Callejo, a partir de la publicación de la presente Orden Ministerial delegada.

Madrid, 30 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

#### **Destinos**

#### Resolución 431/20487/85

En virtud de lo dispuesto en el punto 7 de la Orden Ministerial (D) número 411/79 («Diario Oficial» número 129), se dispone que el personal de cabos primeros especialistas, destinados en la Zona Marítima del Mediterráneo, cesen en sus actuales destinos y pasen al que al frente de cada uno de ellos se indica, en las fechas que se señalan:

Cabo primero especialista ES. Alberto Torres García. C.M.M. de Barcelona. En 7 de junio de 1985.

Cabo primero especialista (V) ES. Fulgencio Egea Falcó. Tajo. En 12 de junio de 1985.

Cabo primero especialista MQ. Jesús Mañas Larrea. C.M.M. de Mallorca. En 3 de junio de 1985.

Cabo primero especialista (V) MQ. José Petrus Truyol. Tajo. En 21 de junio de 1985.

Cabo primero especialista MQ. José Blanco Saa. Arsenal de Cartagena. En 11 de junio de 1985.

Cabo primero especialista EL Cosme A. Sánchez Ayala.

Estación Radio. En 8 de junio de 1985. Cabo primero especialista (V) MQ. Pedro R. Sánchez Beja-

rano. Teide. En 1 de junio de 1985. Cabo primero especialista (V) MQ. José A. Calvo Ameneiro.

Alcanada. En 30 de junio de 1985. Cabo primero especialista MA. Gabriel Nadal Pellicer.

C.M.M. de Mallorca, En 27 de junio de 1985.
Cabo primero especialista (V) MA. Pedro M. Ruiz Cerezue-

la. PVC-31. En 25 de junio de 1985.

Cabo primero especialista (V) TO. Andrés Subiela Paredes. C.B.A. En 28 de junio de 1985.

Cabo primero especialista (V) TO. Francisco J. Tito Villasuso. S-62. En 24 de junio de 1985.

Cabo primero especialista (V) SO. Carlos A. Castro Lence. S-61. En 24 de junio de 1985.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

#### Resolución 431/20488/85

Como consecuencia de instancia formulada por los interesados y acreditadas las circunstancias que concurren en los mismos, se dispone, que los cabos primeros especialistas que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter voluntario a la Zona Marítima que al frente de cada uno de ellos se indica:

Minista Juan Miguel Sánchez Ferrández. Zona Marítima del Cantábrico.

Radarista Domingo J. Béjar Alcaraz. Zona Marítima del Mediterráneo.

Sonarista Manuel Torrejón de Celis, Jurisdicción Central.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se confieren con carácter forzoso.

tos destinos se confieren con carácter forzoso. Madrid, 30 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

## Resolución 431/20489/85

Se rectifica la Resolución número 431/19183/85, de fecha 15 de julio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 120), en el sentido siguiente:

Donde dice: José M. Pita Fernández. Debe decir: José M. Pita Martínez.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

#### PERSONAL CIVIL

#### **Jubilaciones**

#### Orden Ministerial delegada 430/20490/85

Se dispone que los funcionarios civiles que a continuación se relacionan, cesen en la situación de actividad y pasen a la de jubilación forzosa en las fechas que al frente de cada uno se expresan, por cumplir la edad reglamentaria para ello:

#### Cuerpo de Maestros de Arsenales

(Construcciones metálicas) don Manuel Vilasánchez Castro (02MM00111). 17 de febrero de 1986. Destinado en el Arsenal de El Ferrol.

#### Cuerpo de Oficiales de Arsenales

(Oficial de la Construcción) don Domingo González Pomero (02MM01069), 11 de febrero de 1986. Destinado en el Polígono de Tiro Naval «Janer».

(Pintor) don José Porras Garzón (03MM00988). 16 de lebrero de 1986. Destinado en la Escuela de Suboficiales.

#### Cuerpo de Mecánicos-Conductores

Don Isaías Prieto Gila (04MM00199). 17 de febrero de 1986. Destinado en el Parque de Automóviles número 1, de Madrid.

Escala de Capataces de la Primera Sección de la Maestranza de la Armada a Extinguir

Capataz primero (herrero) don José Pérez Rodríguez (85MM03033). 3 de febrero de 1986. Destinado en el Arsenal de La Carraca.

Escala de Encargados de la Tercera Sección de la Maestranza de la Armada a Extinguir

Encargado (panadero) don Félix Farfán Serrano (60MM00314). 27 de febrero de 1986. Destinado en la Estación Naval de Mahón.

Encargado (panadero) don Julio Ferreira Alvarez (60MM00263), 24 de febrero de 1986. Destinado en el Arsenal de Cartagena.

Madrid,  $3\bar{0}$  de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

#### Orden Ministerial delegada 430/20491/85

Se dispone que los funcionarios civiles del Cuerpo General Administrativo que a continuación se relacionan, cesen en la situación de actividad y pasen a la de jubilación forzosa, en las fechas que al frente de cada uno de ellos se expresa, por aplicación del apartado f) de la Disposición Transitoria novena de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185) y («Diario Oficial de Marina» número 186). A dichos funcionarios se les hará efectiva la ayuda económica que pudiera corresponderles, por las Habilitaciones por donde venían percibiendo sus retribuciones en activo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º 1 del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 62):

(01AM01640) doña María del Carmen Sánchez Lagarde. Destinada en la Capitanía General de la Zona Marítima del Estrecho. Fecha jubilación por aplicación Ley 30/1984. 4 de enero de 1986. Fecha jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad. 4 de enero de 1990.

(01AM01554) doña María Margarita Sánchez Andrada. En excedencia voluntaria. Fecha jubilación por aplicación Ley 30/1984. 18 de enero de 1986. Fecha jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad. 18 de enero de 1990.

Madrid, 30 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

#### Suspensión de contrato

## Resolución 431/20492/85

Se dispone la suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria, del oficial de segunda dependiente (Grupo Obrero, Oficios Varios) don José Manuel Campos Fornell, con destino en la Jefatura Local del Servicio de Suministros Diversos de la Armada, en Cádiz, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado c), del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 29 de mayo de 1985.

Deberá incorporarse a su destino, sin necesidad de nueva Resolución una vez restablecido de su enfermedad.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

## Resolución 431/20493/85

Se dispone la suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria, del subalterno de segunda (Grupo Subalterno) don Manuel Ferreira Codesal, con destino en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado c), del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 3 de julio de 1985.

Deberá incorporarse a su destino, sin necesidad de nueva Resolución, una vez restablecido de su enfermedad.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

#### Resolución 431/20494/85

A petición de la interesada se dispone el pase a la situación de excedencia voluntaria, por un período no inferior a dos años ni superior a cinco, de la limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña María Mejías Ruiz, con destino en la Capitanía General de la Zona Marítima del Estrecho, de conformidad con lo establecido en el artículo 47, uno, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), a partir del día 1 de septiembre del año en curso.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

#### Contrataciones

#### Resolución 430/20495/85

Con sujeción al vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 14 de junio de 1985, se dispone la contratación con carácter interino del personal que a continuación se relaciona, para prestar sus servicios en la Dependencia que al frente de cada una se indica, debiendo cesar sin necesidad de nueva Resolución al reincorporarse la titular de la plaza:

Auxiliar administrativo (Grupo Administrativo) doña María Teresa Montes Ramírez, Arsenal de Cartagena, desde el día 1 de abril de 1985, en sustitución de doña M.ª Lucía Velasco Antón, que se encuentra en suspensión de contrato por licencia sin sueldo.

Auxiliar sanitario (Grupos Especiales, Sanidad) doña Pilar de Santiago Navarro, Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», desde el día 22 de abril de 1985, en sustitución de doña Rosa Arriaga Piñeiro, que se encuentra en suspensión de contrato por maternidad.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de las interesadas, compuesta por: Partida de Nacimiento, Certificado de Antecedentes Penales y Rebeldes, Certificado Médico y fotocopia del Documento nacional de identidad.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

## Resolución 430/20496/85

Con sujeción al vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la

autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 28 de junio de 1985, se dispone la contratación por tiempo indefinido del personal que a continuación se relaciona, a partir del día 11 de julio de 1985, para prestar sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo con la categoría laboral que al frente de cada uno se indica:

Don Lázaro Díez Andréu, ayudante técnico sanitario (Grupo Técnico, Titulados).

Don Primo Carlos Campillo Gómez, ayudante técnico sanitario (Grupo Técnico, Titulados).

Don José Lacárcel Wandosell, ayudante técnico sanitario (Grupo Técnico, Titulados).

Don José Pérez González, jefe de comedor (Grupos Especiales, Cocina).

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de los interesados, compuesta por: Partida de Nacimiento, Certificado de Antecedentes Penales y Rebeldes, fotocopia del Documento nacional de identidad y Certificado Médico.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

#### Resolución 430/20497/85

Con sujeción al vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de las autorizaciones concedidas por el Subsecretario de Defensa en fecha 28 de junio de 1985, se dispone la contratación por tiempo indefinido del personal que a continuación se relaciona, para prestar sus servicios en la Dependencia que al frente de cada uno se indica:

Auxiliar sanitario (Grupos Especiales, Sanidad), doña Monserrat Sánchez López, Sanatorio de Marina «Los Molinos», a partir del día 18 de julio de 1985.

Limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios), doña Juana Rivilla Pérez, Residencia de Almirantes, Jefes y Oficiales, en Cartagena, a partir del día 11 de julio de 1985.

Cocinero de tercera (Grupos Especiales, Cocina), don Iván López Sánchez, Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, a partir del día 27 de marzo de 1985.

Oficial de primera zapatero (Grupo Obrero; Oficios Varios), don Juan López Molina, Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote (CIAF), a partir del día 30 de junio de 1985.

Dependiente de segunda (oficial de segunda) (Grupo Obrero, Oficios Varios), don Simón Miguel Cartamil Garrote, Arsenal de El Ferrol, a partir del día 15 de julio de 1985.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de los interesados, compuesta por: Partida de Nacimiento, Certificado de Antecedentes Penales y Rebeldes, Certificado Médico y fotocopia del Documento nacional de identidad.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

#### Resolución 430/20498/85

Con sujeción al vigente Reglamento de personal civil no funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida per el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 23 de mayo de 1985, se dispone la contratación por tiempo indefinido de los mozos de clínica (Grupos Especiales, Sanidad), que a continuación se relaciona, a partir del día 12 de junio de 1985, para prestar sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Cantábrico:

Doña María del Carmen Domínguez Seijas.

Don Enrique Martín Gómez.

Don Francisco González Villaboy.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de los interesados compuesta por: Partida de Nacimiento, Certificado de Antecedentes Penales y Rebeldes, Certificado Médico y fotocopia del Documento nacional de identidad.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

## Resolución 430/20499/85

Con sujeción del vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de

las autorizaciones concedidas por el Subsecretario de Defensa en Resoluciones de fecha 14 y 28 de junio de 1985, respectivaamente, se dispone la contratación, con carácter interino, de las limpiadoras (Grupo Obrero, Oficios Varios), que a continuación se relaciona, para prestar sus servicios en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, a partir de la fecha que al frente de cada una se indica, debiendo cesar sin necesidad de nueva Resolución al reincorporarse la titular de la plaza:

Doña Monserrat García Gallardo, desde el día 7 de mayo hasta el día 12 de agosto de 1985, en sustitución de doña María del Rosario García Gallardo, que se encuentra en suspensión de contrato por maternidad.

Doña Consuelo Porras Calle, desde el día 31 de mayo de 1985, en sustitución de doña Aniceta Carvajal Mateo, que se encuentra en suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de las interesadas compuesta por: Partida de Nacimiento, Certificado de Antecedentes Penales y Rebeldes, Certificado Médico y fotocopia del Documento nacional de identidad.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

#### Resolución 430/20500/85

Con sujeción al vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 23 de mayo de 1985, se dispone la contratación con carácter interino del personal que a continuación se relaciona, desde el día 1 de junio hasta el día 30 de septiembre de 1985, para prestar sus servicios en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Estrecho, con la categoría laboral de limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios):

María del Carmen Cirre Muñoz.
Antonia Silva Lagostena.
Manuela Rodríguez Santaella.
Carmen Alba Ruiz.
Carmen Rodríguez Bueno.
Carmen Amedey Lubián.
Antonia Jiménez Oliva.
María Luisa Vargas Clemente.
Francisca Cumbreras Braza.
María José González Benítez.
Juana Rendón Pérez.
Teresa Lebrero Sánchez.

La Jefatura del Establecimiento deberá remitir a este DEPER la documentación personal de las interesadas compuesta por: Partida de Nacimiento, Certificado de Antecedentes Penales y Rebeldes y fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

## Resolución 430/20501/85

Con sujeción del vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 28 de junio de 1985, se dispone la contratación, con carácter interino, en sustitución de doña Margarita Fernández Vigo —que se encuentra en suspensión de contrato por maternidad, y la categoría laboral de subalterna de primera (bedel femenina)— de doña María Luisa Montero Prado, para prestar sus servicios en el Colegio de E.G.B. «Juan de Lángara», de El Ferrol, desde el día 1 de abril hasta el día 8 de julio de 1985, debiendo cesar en esta última fecha sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Amirante Jefe del Depártamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

#### Resolución 430/20502/85

Con sujeción al vigente Reglamento de Personal Civil no Funcionario en los Establecimientos Militares y en virtud de la autorización concedida por el Subsecretario de Defensa en Resolución de fecha 23 de mayo de 1985, se dispone la con-

tratación por tiempo indefinido del personal que a continuación se relaciona, a partir del día 10 de junio de 1985, para prestar sus servicios en el Arsenal de El Ferrol, con la categoría laboral que al frente de cada uno se indica:

Don César Rascado Pedreiro, oficial de primera gruísta

(Grupo Obrero, Oficios Varios).

Don Manuel Rodríguez Pisos, especialista de Movimiento y Arrastre (Grupo Obrero, Oficios Varios).

Don Luis Cendán Rodríguez, oficial de tercera pintor (Grupo Obrero, Oficios Varios).

Madrid, 30 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

## Unidad Administrativa de Infantería de Marina

#### **CUERPO DE OFICIALES**

#### **Destinos**

## Resolución 430/20503/85

Se rectifica la Resolución número 430/19474/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 122), de fecha 31 de julio en el sentido de que:

Donde dice: Se dispone que el comandante de Infantería de Marina (ACF) (AST) don Fernando Lago Jiménez, cese en el CPTDG Central y pase destinado de profesor de la Escuela de Informática de la Armada. Forzoso.

Debe decir. Se dispone que el comandante de Infantería de Marina (ACF) (AST) don Alfredo Lago Jiménez, cese en el CPTDG Central y pase destinado de profesor de la Escuela de Informática de la Armada. Forzoso.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

## **TROPA**

## Ascensos

## Resolución 430/20504/85

Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a soldado distinguido de Infantería de Marina, aptitud Banda, con antigüedad a todos los efectos de 1 de mayo de 1985, y a cabo segundo de la citada aptitud, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1985, a los marineros de segunda a continuación relacionados:

Manuel A. Martiñán Serantes.

Juan R. Romero Valle.

José A. Iglesias Franco.

Los citados marineros causarán baja como tales desde el día 1 de mayo de 1985, fecha en que se les confiere la antigüedad de soldados distinguidos de Infantería de Marina.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

## EJERCITO DEL AIRE

#### **OFICIALES**

#### **Ascensos**

#### Oden 523/20505/85

A propuesta del Vicario General Castrense, por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 19 de julio al capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico del Aire don Aurelio Gómez Olea, del Ala número 46, quedando en situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 5 de agosto de 1985.--P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

#### Reserva Activa

## Orden 523/20506/85

De conformidad con lo prevenido en el artículo 6º de la Ley 20/1981, de 6 de julio y en el artículo 5º del Real Decreto 1611/1981, de 14 de julio, por reunir las condiciones que en aquél se establecen y a petición propia, se concede el pase a la situación de Reserva Activa al teniente vicario de segunda del Cuerpo Eclesiástico del Aire don Jesús Rojo Cano, del Cuartel General del Mando de Personal, quedando afecto a dicho Mando.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General J.E.M.A., José Santos Peralba Giráldez.

#### Orden 523/20507/85

De acuerdo con la Ley 20/1981, y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/1981, pasará a la situación de Reserva Activa el día 11 de septiembre de 1985 al teniente vicario de segunda del Cuerpo Eclesiástico del Aire, don Angel Muñoz Rubio, del Ala númeo 31, quedando afecto, a petición propia al Mando Aéreo de Combate.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General J.E.M.A., José Santos Peralba Giráldez.

## Orden 523/20508/85

Se amplía la Orden Ministerial número 523/000/19476/85 de fecha 22 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 122), en el sentido de que el capitán de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, en situación de Reserva Activa don Manuel González Martínez, continúa en situación de supernumerario, destinos de carácter militar, en el Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas (CONEMRAD).

Madrid, 2 de agosto de 1985.—P. D., el General J.E.M.A., José Santos Peralba Giráldez.

#### Destinos

#### Orden 523/20509/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al Ala número 14, como reactorista (m), el teniente coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Vargas de la Rua, del Estado Mayor del Aire

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General J.E.M.A., José Santos Peralba Giráldez.

## Orden 523/20510/85

Por apticación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate (m), el comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Sercicios, don Gustavo Manuel Díaz Lanza, actualmente en situación de disponible forzoso y agregado en la Casa de S. M. El Rey, Guardia Real.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General J.E.M.A., José Santos Peralba Giráldez.

#### Orden 523/20511/85

De acuerdo con lo que determina el artículo 41 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Eclesiástico del Aire, a propuesta del Vicario General Castrense, el capellán 2º don José Herrera Valdés, pasa destinado al Aeródromo Militar de Lanzarote, de la Escuela Militar de Paracaidismo, para continuar las prácticas de su especialidad

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General J.E.M.A., José Santos Peralba Giráldez.

#### Orden 523/20512/85

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 108), pasan a servir los destinos que se indican los jefes de este Ejército, en situación de «Reserva Activa» que a continuación se relacionan, percibiendo los devengos que determina el artículo 3.º de la Ley 20/1981.

#### Arma de Aviación

#### ESCALA DE TROPAS Y SERVICIOS

Coronel don Antonio Arcila Cerdeño, afecto al Mando de Personal, a la Secretaría del Cuartel General de dicho Mando, por el período de seis meses, a partir del día 22 de julio de 1985.

Coronel don José Romero Carbón, afecto al Mando Aéreo Táctico, a la Secretaría del Cuartel General de dicho Mando, por el período de seis meses, a partir del día 22 de julio de 1985.

#### Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

#### **ESCALA DE INGENIEROS AERONAUTICOS**

Coronel don Antonio González-Betes Fierro, afecto al Mando de Material, a la Secretaría del Cuartel General de dicho mando, por el período de un año, a partir del día 22 de julio de 1985.

#### Cuerpo Jurídico del Aire

Coronel auditor don Santiago Roldán Martínez, afecto al Mando Aéreo de Combate, al Comité Conjunto Hispanonorteamericano para asuntos Políticos-militares Administrativos, por el período de seis meses, a partir del día 22 de julio de 1985.

#### Cuerpo de Intendencia

Teniente coronel don Carlos Ramírez Isasi, afecto a la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, a la Secretaría de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire, por el período de un año, a partir del día 27 de junio de 1985.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire

Comandante auxiliar don Francisco García Giménez, afecto al Mando Aéreo de Combate, a la Secretaría del Cuartel General de dicho Mando, por el período de un año, a partir del día 22 de julio de 1985.

Madrid, 2 de agosto de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

#### Orden 523/20513/85

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 108), pasan a servir los destinos que se indican los oficiales de este Ejército, en situación de Reserva Activa, que a continuación se relacionan, percibiendo los devengos que determina el artículo 3.º de la Ley 20/1981

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Capitán don Pascual Badimón Ulaque, afecto al Cuartel General del Mando de Material, a la Secretaría general de dicho Cuartel General, por el plazo de un año, a partir del día 8 de junio de 1985.

Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía

Teniente don Juan González López, afecto a la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, al Museo de Aeronáutica y Astronáutica, por el plazo de un año, a partir de esta fecha.

Madrid, 2 de agosto de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

#### **TROPA**

#### **Ascensos**

Advertido error en la Orden 523/18847/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 116), se rectifica como sigue:

Página 5.316, columna primera: entre Blas Soto Alcaraz y Enrique Torres Ballesteros, debe figurar José Ignacio Fernández Muñoz, mecánico de avión.

Madrid, 8 de agosto de 1985.

## CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

#### REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

#### Orden 140/20514/85

6.030

El Rey (Q.D.G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las Fuerzas Armadas que figuran en la presente relación.

#### EJERCITO DE TIERRA

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUA-LES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

#### Infantería

Coronel, activo, don Gabriel Lera Carreras, con antigüedad de 18 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipuzcoa.

Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 3.432 pesetas mensuales.

#### Caballería

Teniente coronel, activo, don Miguel Ortega Puebla, con antigüedad de 9 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación el Mando Logístico, Región Militar de Levante.

## Artillería

Coronel, activo, don Roberto Alonso Olalla, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Coronel, Reserva Activa, don Carlos Ruiz de Toledo y de la Viña, con antigüedad de 22 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

#### Infantería

Teniente auxiliar, activo, don José Lay García, con antigüedad de 29 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada XXIII.

Teniente auxiliar, activo, don Vicente Martínez Valle, con antigüedad de 24 de marzo 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 8.º Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Miguel Arenas Astorga, con antigüedad de 14 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Córdoba.

Teniente auxiliar, activo, don Manuel Alcalá Barriga, con antigüedad de 26 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de

junio de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

#### Caballería

Teniente coronel, activo, don José Lobo García, con antigüedad de 29 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

#### Artillería

Coronel, activo, don Jesús Guimaré Calvo, con antigüedad de 1 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Serviclos Generales del Ejército.

#### Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Eduardo Abia Garrido, con antigüedad de 20 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» número 1.

Capitán E.E.J.O.E., Reserva Activa, don Pedro García-Asenjo Sánchez-Largo, con antigüedad de 22 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Toledo.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente auxiliar de Infantería, C.M.P.A.S., don Antonio González Montalbán, con antigüedad de 14 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

#### Infantería

Comandante, activo, don Manuel Mazón Andreu, con antigüedad de 7 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13.

Teniente E.E.M., activo, don Carlos López Grandio, con antigüedad de 24 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.

#### Ingenieros

Comandante, activo, don José Altozano Foradada, con antigüedad de 12 de febrero de 1981, a percibirla desde 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Dirección de Material del Ejército.

Del 1 de marzo al 31 de diciembre de 1981, le corresponde percibir la cantidad de 655 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1982, a razón de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

Comandante, activo, don Bartolomé Capo Riera, con antigüedad de 6 de junio de 1982, con antigüedad de 1 de julio de 1982. Cursó la documentación la Comandancia General, Zona Militar de Baleares.

La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde, como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente Reglamento de la Orden.

Del 1 de julió al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, a razón de 771 pesetas mensuales y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, a razón de 821 pesetas, también mensuales.

#### Sanidad Militar

Comandante médico, activo, don Francisco Romani Martínez, con antigüedad de 26 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

#### Oficinas Militares

Teniente, activo, don Juan Herzog Bernier, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Jefatura Intendencia de la 2.ª Región Militar.

#### Guardia Civil

Capitán, activo, don Manuel Meléndez Santos, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

#### ARMADA

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUA-LES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

#### Cuerpo General de la Armada

Capitán de fragata, Reserva Activa, don Marcelo Leonard Casanellas, con antigüedad de 7 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Del mes de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 3.432 pesetas.

#### Cuerpo Jurídico de la Armada

Coronel auditor, activo, don José Ramón Cervera Pery, con antigüedad de 26 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

La antigüédad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

#### Cuerpo General de la Armada

Capitán de corbeta, activo, don Pedro María Cardona Comellas, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de navío, activo, don Francisco Fernández Albaladejo, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

#### Cuerpo de Infantería de Marina

Teniente E.E., activo, don Jesús Rivera Muiña, con antigüedad de 11 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

#### Cuerpo de Intendencia de la Armada

Teniente E.E., Reserva Activa, don Juan Pablo Hernández Largo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

#### Cuerpo Eclesiástico de la Armada

Capellán mayor (comandante), activo, don Angel Teodoro Revilla García, con antigüedad de 16 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

#### Reserva Naval Activa

Teniente de navío, activo, don Bernardo Anatol Lopetegui, con antigüedad de 7 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

#### Ejército del Aire

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUA-LES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

#### ARMA DE AVIACION

## Escala de Tierra

Coronel, Reserva Activa, don Luis Pérez Loaysa, con antigüedad de 19 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Mando de Material del Ejército del Aire.

#### Cuerpo de Intendencia del Aire

Teniente coronel, Reserva Activa, don José González Miret, con antigüedad de 25 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

#### Cuerpo Eclesiástico del Aire

Teniente vicario primera, Reserva Activa, don Juan José Pozuelo González, con antigüedad de 27 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación el Mando de Personal del Ejército del Aire.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

#### ARMA DE AVIACION

#### Escala del Aire

Teniente coronel, activo, don Diego Franco Couceiro, con antigüedad de 16 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Aire.

Comandante, activo, don Francisco Eytor Coira, con antigüedad de 7 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación la Escuela Superior del Aire.

Comandante, activo, don Eduardo García Comas, con antigüedad de 13 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

#### Escala de Tropas y Servicios

Teniente, Reserva Activa, don Bernabé Morales Romero, con antigüedad de 28 de mayo de 1985, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACOM.

## CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

#### - Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Teniente coronel, activo, don Juan Marina Torroba, con antigüedad de 30 de abril de 1985, a percibirla desde 1 de mayo de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor de la Defensa.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Madrid, 8 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

## GUARDIA CIVIL

#### **OFICIALES**

#### **Vacantes**

#### Orden 180/20515/85

La Orden número 180/18650/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 116), por la que, entre otras Unidades de la Guardia Civil, se anunciaba una vacante de teniente de dicho Cuerpo, en la 233 Comandancia (Ceuta), queda anulada por la presente a todos los efectos, en lo que a dicha vacante se refiere.

Madrid, 5 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### **Destinos**

#### Orden 180/20516/85

Designados alumnos de la Escuela de Estado Mayor, formando parte de la promoción 84, los capitanes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, según Orden 310/10302/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 43) y de conformidad con lo establecido en el artículo 1.º, apartados 7.1. y 7.2.1. de las Normas Generales para la Asistencia a Cursos, publicadas en el «Diario Oficial» número 2 de 1976, se les destina a la Jefatura de Enseñanza de dicho Cuerpo y agregados a la Escuela de Estado Mayor hasta la finalización del citado Curso.

Don José Piriz González, del Centro de Instrucción (Madrid).

Don Atilano Hinojosa Galindo, de la 423 Comandancia (Teruel).

Madrid, 6 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

## Orden 180/20517/85

Clase C, tipo 1.º

Por aplaicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil (Compañía de Seguridad de la Casa de S.M. el Rey, Madrid), anunciada por Orden 180/12181/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don Diego Bravo Aragón, de la 513 Comandancia (Guipúzcoa), debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 6 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### **SUBOFICIALES**

#### Ascensos

#### Orden 180/20518/85

Por estar declarado apto y haber cunplido las condiciones complementarias, se promueve al empleo de teniente con la antigüedad del día 3 del actual, al brigada de la Guardia Civil don Manuel González Pérez (25.242.160), de la 512 Comandancia (Vizcaya), quedando en la situación de disponible forzoso en la Región Militar a que pertenece la Unidad de su actual destino, y agregado para el servicio a ésta por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde otro voluntario o forzoso.

Madrid, 5 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### **Vacantes**

#### Orden 180/20519/85

La Orden número 180/18658/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 116), por la que, entre otras Unidades de la Guardia Civil, se anunciaba una vacante de sargento primero o sargento de dicho Cuerpo, en la 233 Comandancia (Ceuta), queda anulada por la presente a todos los efectos, en lo que a dicha vacante se refiere.

Madrid, 5 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Recompensas

#### Orden 180/20520/85

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2 de 1959), modificada por la número 142/61, de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía que se cita, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican.

#### CRUZ PENSIONADA CON 5.256 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de mayo de 1985

Sargento don Antonio Trigo Librero (28.327.347), de la Jefatura de Detail y Mayoría de Guadalajara, con la antigüedad de 1 de mayo de 1985.

Sargento don Nicolás Espinar García (45.256.136), de la de Córdoba, con la de 25 de abril de 1985.

A partir de 1 de julio de 1985

Brigada músico don José Clemente Gonzalvo (73.350.835), del Colegio de Guardias Jóvenes, con la antigüedad de 1 de julio de 1985.

Sargento don Enrique Rueda Gutiérrez (74.961.214), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, con la de 9 de septiembre de 1983.

Sargento don Antonio Montiel Montiel-Muñoz (26.728.444), de la de Córdoba, con la de 12 de enero de 1985.

Sargento don Manuel González González (29.686.040), de la de Burgos, con la del día 1 de julio de 1985.

Sargento don Luis García Herrero Adeliño (780.755), de la de Valladolid, con la de 8 de marzo de 1981.

Sargento don Eduardo Prados Espinosa (23.750.474), de la Jefatura de Enseñanza, con la de 1 de julio de 1985.

## CRUZ PENSIONADA CON 7.896 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de mayo de 1985

Brigada don Francisco Chaves Castela (6,748.233), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, con la antigüedad de 30 de abril de 1985.

Sargento don Fermín Torrubia Malo (3.026.334), de la de Burgos, con la del día 9 de abril de 1985.

#### A partir de 1 de junio de 1985

Brigada don Manuel Pérez González Alvarez (42.506.377), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, con la antigüedad de 10 de mayo de 1985.

Brigada don Florentino Azabal Domínguez (7.334.755), de la misma, con la de 16 de mayo de 1985.

Brigada don Marcial García Tejada (7.398.921), de la de Tarragona, con la de 2 de mayo de 1985.

Sargento don Antonio Fernández Valdés (23.721.055), de la de Córdoba, con la de 7 de mayo de 1985.

Sargento don Florencio Gil Guillermo (11.289.602), de la de Burgos, con la de 5 de mayo de 1985.

#### A partir de 1 de julio de 1985

Brigada don Martín Gómez Prieto (6.792.706), en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, con la antigüedad de 5 de diciembre de 1984.

Sargento don Manuel Rubio Sanabria (6.893.411), de la de Guadalajara, con la de 27 de enero de 1985.

Sargento don Fernando Rosa Rodríguez (27.764.889), de la de Córdoba, con la de 5 de septiembre de 1984.

#### A partir de 1 de agosto de 1985

Sargento primero don Manuel Domínguez Díaz (45.003.528), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, con la antigüedad de 16 de julio de 1985.

## AUMENTO DE PENSION A 8.700 PESETAS ANUALES

#### A partir de 1 de julio de 1985

Subteniente don Juan Romero Romero (75.567.148), en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, con la antigüedad de 12 de octubre de 1984.

Brigada don Enrique Maeso Sánchez (6.890.177), de la de Guadalajara, con la de 1 de julio de 1985.

Brigada don Antonio Ortiz Fernández (28.026.835), en situación de Reserva Activa afecto a la de Córdoba, con la de 20 de diciembre de 1982.

Brigada don José Sánchez Madina (978.770), de la misma, con la de 7 de junio de 1985.

Brigada don Salvador de Cózar Megina (31.970.226), de la misma, con la de 10 de junio de 1985.

Brigada don Diego Castro Zamora (29.955.220), de la de Castellón, con la de 26 de junio de 1985.

Sargento primero, don Ántolín García Infante (41.367.417), de la de Córdoba, con la de 1 de julio de 1985.

Sargento primero don Rafael Mérida Barón (24.979.027), de la misma, con la de 22 de junio de 1985.

Sargento primero don Enrique Muñoz Villaldea (23.430.414), en situación de Reserva Activa, afecto a la misma, con la de 30 de junio de 1985.

Sargento primero don Tomás Martín Rodríguez (7.663.049), de la de Valladolid, con la de 1 de julio de 1985.

Sargento don Serafín Moratalla López (41.330.172), de la de Castellón, con la de 1 de julio de 1985.

## A partir de 1 de agosto de 1985

Sargento primero don Robustiano Ruiz Bueno (40.068.677), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la antigüedad de 17 de julio de 1985.

Madrid, 5 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

# IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

## EJERCITO DE TIERRA

# ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

## **Distintivos**

## Orden 316/ 20521/85

A tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 5829 de 17 de abril de 1980 («Diario Oficial» número 95), en su artículo 3.º, párrafo primero, se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Estado Mayor del Ejército al personal que a continuación se relaciona:

Número 458.—Coronel de Infantería don Nicolás Filgueira Deulofeu.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

## **ESTADO MAYOR**

#### Curso de Estado Mayor en Marruecos

## Orden 361/20522/85

#### 1. Centro de Desarrollo

Escuela de Estado Mayor del Ejército Marroquí.

#### 2. Organización del Curso

2.1.—Fechas.

Un (1) año escolar comenzando el curso el dieciséis (16) de septiembre de 1985.

2.2.—Lugar de desarrollo. Kenitra (Marruecos).

#### 3. Plazas que se convocan

Una (1) plaza para comandante de las Armas, diplomados de Estado Mayor, que en defecto de peticionarios podrá ser asignada a capitanes de las Armas diplomados de Estado Mayor.

#### 4. Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos aprobadas por Orden 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27), 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20) y 16 de abril de 1982 («Diario Oficial» número 90).

#### 5. Normas de carácter específico

5.1.—Condiciones.

5.1.1.—Tener anotado en la hoja de servicios el "posee" del idioma árabe y/o francés, debidamente revalidado.

5.1.2.—Haber permanecido en destino de Estado Mayor un mínimo de dos años.

5.1.3.—Tener en la escalilla de su Arma un número general de escalafón superior al:

Infantería	8,627
Caballería	1452
Artillería	4261
Ingenieros	1923

#### 6. Solicitudes y plazo de admisión

6.1.—Mediante instancia dirigida al Mando Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), acompañada de la Ficharesumen y de la Ficha de Petición de Cursos.

6.2.—Él plazo de admisión de instancias será de diez (10) días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantar su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

#### 7. Pasaportes y devengos

7.1.—El designado recibirá:

7.1.1.—Dietas reglamentarias de viaje y pasaporte por cuenta del Estado para trasladarse desde la Plaza de su destino a Madrid.

- 7.1.2.—Iguales dietas y pasaporte para reintegrarse a su destino una vez finalizado el curso.
- 7.1.3.—Dietas de viaje en el extranjero y pasaporte por cuenta del Estado para incorporarse a la Escuela a la iniciación del curso y regresar a España a su finalización.

7.1.4.—Indemnización de residencia eventual reglamentaria durante el desarrollo del curso.

7.1.5.—Al alumno designado se le reconoce el derecho al pasaje por cuenta del Estado y dietas de viaje para su familia durante el desarrollo del curso, siempre que la estancia de su familia en Marruecos sea superior a seis (6) meses, y la duración del curso sea superior a cuarenta y dos (42) semanas.

7.1.6.—Todo lo anteriormente expuesto, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1344/84 de 4 de julio sobre indemnización por razón de servicios y en particular sobre lo dispuesto en el artículo 22 del citado Real Decreto, así como lo determinado en la Orden Ministerial número 38/1984 de 5 de julio de retribuciones del personal militar de las Fuerzas Armadas.

7.2.-Correrá a su cargo.

Gastos de estancia, manutención y relaciones sociales.

#### 8. Servidumbres

Él plazo para pasar a otras situaciones serán las que señala el artículo 1 del Real Decreto 3962 de 15 de diciembre de 1982, publicado en el «Diario Oficial» número 19 de 1983.

Madrid, 8 de agosto de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### **INGENIEROS**

#### Cursos

#### Orden 361/20523/85

Causa baja por necesidades del servicio en el Curso de Vías de Comunicación convocado por Orden 361/5728/84 («Diario Oficial» número 100), el comandante de ingenieros Escala Activa don Francisco Alcázar Andréu, para el que fue nombrado aspirante por Orden 361/8461/84 («Diario Oficial» número 149).

Madrid, 5 de agosto de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

## **INTENDENCIA**

## Curso Superior de Intendencia en Francia

## Orden 361/20524/85

#### 1. Centro de desarrollo

Es la Escuela de Comisarios del Ejército de Tierra francés.

## 2. Organización del curso

2.1

1.ª Fase.—Por correspondencia: A partir del 1 (1) de septiembre de 1985.

Examen de admisión: Durante los meses de febrero o marzo de 1986 en la Embajada de Francia en España, se realizará el examen de admisión en un (1) solo día, siendo la confirmación de la misma en julio de 1986.

Fase de presente.—El alumno seleccionado, conforme con la calificación obtenida, deberá realizar, siempre que supere la fase por correspondencia, el Curso ECAT (Escuela Comisariado del Ejército de Tierra) de dos (2) años escolares de duración o bien el CESAM (Curso de Enseñanza Superior de Administración Militar), con una duración de un (1) año escolar.

įė

2.2.—Lugar de desarrollo: París (Francia).

#### 3. Plazas que se convocan

Una (1) plaza para comandante o capitanes de Intendencia (Escala Activa).

#### 4. Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos, aprobadas por Orden 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

#### 5. Normas de carácter específico

5.1.—Condiciones.

- Superar el examen de admisión.
- ●Los comandantes, tener un número general de escalón superior al mil doscientos veintiuno (1221).
- ●Tener el posee del idioma francés o en su defecto amplios conocimientos del mencionado idioma que deberán acreditar mediante el correspondiente examen.

5.2.—Preferencias.

Tendrán preferencia los peticionarios que tengan anotado en su hoja de servicios el posee del idioma francés debidamente revalidado.

#### 6. Solicitudes y plazo de admisión

6.1.—Mediante instancia dirigida al Mando Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), acompañada de la Ficha de Petición de Cursos.

6.2.—El plazo de admisión de instancias será de diez (10) días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantar su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

## 7. Pasaportes y devengos

El designado recibirá:

7.1.—Dietas reglamentarias de viaje y pasaporte por cuenta del Estado, para trasladarse desde la Plaza de su destino a Madrid.

7.2.—Iguales dietas y pasaporte para reintegrarse a su destino una vez finalizado el curso.

7.3.—Dietas de viaje en el extranjero y pasaporte de avión para incorporarse a la Escuela a la iniciación del curso y regresar a España a su finalización.

7.4.—Indemnización de residencia eventual reglamentaria durante el desarrollo del curso.

7.5.—Al alumno designado si es para el curso ECAT se le reconoce el derecho al pasaje por cuenta del Estado y dietas de viaje para su familia, siempre que la estancia de su familia en Francia sea superior a seis meses.

7.6.—Todo lo anteriormente expuesto de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1344/1984 de 4 de julio, sobre indemnización por razón de servicio y en particular sobre lo dispuesto en el artículo 22 del citado Real Decreto, así como lo que determina la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio de retribuciones del personal militar de las Fuerzas Armadas.

7.7.—Correrá a su cargo:

Gastos de estancia, manutención y relaciones sociales.

#### 8. Ventajas y servidumbres

El plazo para pasar a otras situaciones serán las que señala el artículo 1.º del Real Decreto 3962 de 15 de diciembre de 1982, publicado en el «Diario Oficial» número 19 de 1983.

Madrid, 8 de agosto de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

## ARMADA

#### **CUERPOS DE OFICIALES**

## Reconocimiento de aptitud

## Resolución delegada número 430/20525/85

Se amplía la Resolución Delegada número 430/17858/85, de 28 de junio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 109), en el sentido de incluir en la misma al personal de la Armada que se relaciona:

#### INDIOMA INGLES

#### "Posee"

Capitán de fragata don Emilio Bonaplata González de Mendoza (2.ª reválida).

Capitán de corbeta don Mariano Mayo Cosentino (1.ª reválida).

Capitán de corbeta ingeniero don Arturo Maira Rodríguez. Teniente de navío don Francisco Javier Romero Caramelo. Madrid, 31 de julio de 1985.—P. D., el CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

#### **MARINERIA**

#### Bajas

#### Resolución número 432/20526/85

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado a), punto 7, artículo tercero del Real Decreto 696/1979, de 21 de marzo, se dispone cause baja en la Cruz Roja del Mar el marinero Víctor Manuel Alfonso Reyes y continúe en la Armada como marinero de segunda hasta completar el tiempo que le reste por cumplir de su compromiso como marinero voluntario.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

## Resolución número 432/20527/85

El Almirante Director de Enseñanza Naval tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del marinero voluntario normal de la Cruz Roja del Mar Santiago Cepa Legasa, por haber fallecido el día 2 de julio de 1985.

Madrid, 31 de julio de 1985. —El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

## GUARDIA CIVIL

#### **GUARDIAS**

## Nombramiento de Alumnos

#### Orden 180/20528/85

Superadas las pruebas de aptitud para ingreso en el Cuerpo, se convoca a los guardias civiles auxiliares que a continuación se relacionan, para desarrollar el período de formación en la Academia que se señala.

Estos guardias civiles auxiliares, causarán alta a efectos adminsitrativos y de formación en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil, el día 1 de septiembre próximo; y alta definitiva como guardias segundos una vez que terminen con aprovechamiento el período de formación en la Academia, con arregio a lo dispuesto en la Orden 120/2999/82 de 19 de febrero («Diario Oficial» número 53).

Los jefes de las Comandancias a que pertenecen estos guardias civiles auxiliares, dispondrán lo conveniente a fin de que los mismos efectúen su incorporación en la Academia el día 2 de septiembre.

#### A la Academia de Guardias de Ubeda

José Luis Olivares Navarro (20.420.386), 311 Comandancia (Valencia).

Dionisio Peinado Garrido (52.531.545), 213 (Jaén). Francisco José Sánchez Piedras (29.079.745), 213 Jaén)

Pedro Antonio Hurtado Lara (26.464.000), 213 (Jaén). Francisco Antoni García Morales (43.024.634), 313 (Baleares).

Jorge Raúl Sáez Melgosa (13.119.927), 531 (Burgos). Diego Cortés Bareas (52.542.797), 213 (Jaén). Gregorio Portero Membrive (34.000.770), 222 (Córdoba). José Gordillo Guerrero (52.242.215), 223 (Sevilla). José Luis Sánchez Alcaráz (45.276.613), 232 (Melilla). José Luis Vilar González (35.449.174), 612 (Lugo). Ismael Merabet Quesada (819.403), 112 (Madrid). Mariano Vallejo Estévez (7.951.840), 631 (Salamanca). Santiago García Estebaranz (3.445.474), 112 (Madrid). Francisco Bellido Vallejo (52.531.349), 213 (Jaén). Francisco Pérez Cabezón (72.123.898), 533 (Cantabria). Juan Angel Viedma Catena (26.002.095), 213 (Jaén). Víctor José Sánchez Pajares (9.185.699), 631 (Salamanca). Federico López de Mota Fanega (5.650.912), 122 (Ciudad Real).

Juan Carlos Fernández Rodríguez (34.955.107), 613 (Orense).

Angel Núñez Barradas (76.243.576), 131 (Badajoz). Miguel Angel Lorenzo García Calderón (2.217.276), 111 (Madrid).

Pascual García Piñero (7.548.522), 323 (Albacete). Nicolás Morcillo Sánchez (75.091.887), 213 (Jaén). Francisco Bernárdez Abella (10.067.191), 622 (León). Daniel Muñoz Lozano (7.478.826), 112 (Madrid). Celestino Fernán Nieto Ramos (11.943.111), 632 (Zamora). Andrés José Fernández Pertierra (25.091.410), 235 (Málaga).

Javier Garrido Losa (9.175.073), 131 (Badajoz). Francisco Javier Sánchez Borreguero (33.990.720), 131 (Badajoz).

Juan Pedro López Ramos (11.771.261), 132 (Cáceres). Mario Sánchez Paniagua (52.082.262), 111 (Madrid). Antonio Pérez Marín (26.467.553), 213 (Jaén). Mariano Salas García (3.092.791), 141 (Guadalajara). Pedro Oliver Noguera (26.466.090), 213 (Jaén). Ricardo Bastos Fernández (36.061.329), 614 (Pontevedra). Diego Villalba Vázquez (52.282.440), 231 (Cádiz). Francisco Morente Cuadros (24.207.096). 211 (Granada). Antonio Bazán Campoy (23.785.589), 211 (Granada). Manuel Miguel Romero Arana (31.247.445), 231 (Cádiz). Francisco Fernández Chacón (75.422.717), 223 (Sevilla). Constancio Domínguez Garrido (76.110.135), 132 (Cáeres).

Pedro Pablo López Soria (7.002.938), 631 (Salamanca). Francisco Javier Morales Cuadros (29.077.350), 211 (Granada).

Andrés Monje Ruiz (52.544.083), 213 (Jaén).
Emilio Leal Leal (80.039.935), 131 (Badajoz).
Manuel Sánchez Donate (52.751.812), 323 (Albacete).
Antonio Montaño Guerrero (30.516.458), 222 (Córdoba).
Miguel Sánchez Sánchez (29.141.209), 522 (Navarra).
Mimón Mohamed Hamed (45.279.673), 232 (Melilla).
Pablo Antonio de Torres Portillo (26.466.156), 213 (Jaén).
Francisco José Chica Tejada (33.988.915), 131 (Badajoz).
Manuel Corona Cabello (30.516.617), 222 (Córdoba).
Luis Díaz Rifón (33.305.361), 611 (La Coruña).
Angel José Díez García (9.763.766), 622 (León).
Julián María Allas (33.444.953), 113 (Segovia).
Julián Rubio Redondo (50.069.551), 111 (Madrid).
Angel Custodio Ayuso Martín (13.121.773), 531 (Burgos).
José Carlos Gálvez Caño (52.531.113), 213 (Jaén).
Andrés Manuel Panero Vázquez (34.966.017). 613
Drense).

Pedro Antonio Duarte Rodríguez (26.205.014), 213 (Jaén). Juan Carlos Mingorarce Delgado (24.211.820), 211 (Granada).

Miguel Angel Morcillo Mascuñano (70.644.098), 112 (Madrid).

Francisco Javier López Dopico (32.642.333), 511 (La Coruña).

Antonio Aranda Nieto (75.422.137), 223 (Sevilla). Antonio Ignacio Cela Ramilla (12.323.187), 641 (Valladolid). Salvador Martínez Medina (52.550.554), 213 (Jaén). Felipe Agüera Cachinero (30.522.725), 222 (Córdoba). Santiago Iglesias Godino (26.207.694), 213 (Jaén). Juan José Alcalá Bailón (52.532.062), 213 (Jaén). Juan Félix Bernabéu Bueno (30.502.553), 222 (Córdoba). Fernando Angel Romero Segurado (11.940.384), 632 (Zamora).

Julio Torronteras Vargas (43.031.396), 313 (Baleares). José Amores Fustes (76.010.418), 132 (Cáceres). Juan Ramos Gutiérrez (23.789.117), 211 (Granada). José Torres Gutiérrez (31.330.703), 231 (Cádiz). Juan Francisco Enrique Sayago (30.518.945), 222 (Córdoba).

Francisco Gutiérrez Núñez (70.572.014), 122 (Ciudad Real).

José Manuel Maseda Alvarez (45.426.343), 621 (Oviedo). Matías Argumanez Corrales (70.344.164), 121 (Toledo). Juan Carlos de la Cuadra Cubas (22.554.946), 311 (Valencia).

Manuel Pérez Pérez (13.119.372), 531 (Burgos).
Juan José Carretero Leyva (52.352.089), 222 (Córdoba).
Javier Colorado Vadillo (4.167.614), 112 (Madrid).
Manuel Jesús García Muñoz (28.583.186), 223 (Sevilla).
Antonio Segura Beltrán (24.217.810), 211 (Granada).
Francisco Pascual Belda Palazón (27.464.373), 322 (Murcia).

Manuel Luque Rodríguez (42.837.073), 152 (Las Palmas). Mateo Collado Benítez (8.915.964), 223 (Sevilla). Agustín González Martín (7.869.136), 631 (Salamanca). José Estévez Molina (23.785.193), 211 (Granada). Fernando García Rodríguez (3.445.124) 113 (Segovia). José Luis Garrandes Gallego (52.131.802), 122 (Ciudad Real).

Jesús Blanco Díaz (76.568.519), 611 (La Coruña). Juan Antonio Colón Calles (26.208.925), 213 (Jaén). Agustín Pérez Tamame (12.324.262), 632 (Zamora). José María Vadillo Gonzalo (13.120.172), 531 (Burgos). Agustín Gutiérrez Galindo (12.371.047), 641 (Valladolid). Gabriel Román Porcel (75.091.651), 213 (Jaén). Virgillo Gutiérrez Martínez (7.551.807), 323 (Albacete). José María Garrido Masso (35.098.813), 409 Móvil (Barcelona).

José Antonio Paredes Morales (25.994.734), 213 (Jaén). Juan Antonio Pulido Sánchez (52.551.182), 213 (Jaén). Luis Alberto Muñiz Tocino (38.441.831), 411 (Barcelona). José Angel Pollán Tabuyo (10.191.655), 622 (León). Joaquín García García (27.515.084), 212 (Almería). José Hernández Díaz (817.199), 111 (Madrid). Andres Morillas Denia (25.989.855), 213 (Jaén). Jesús Jiménez Blázquez (50.158.445), 109 Móvil (Madrid). Eduardo Cobos Quijada (52.521.336), 312 (Castellón). Pedro Miguel Núñez Correal (70.644.849), 122 (Ciudad Real).

José Luis Guerrero Alvarez (5.402.523), 112 (Madrid). Angel de la Higuera López (24.266.399), 211 (Granada). José Juan Sánchez Cruz (7.520.112), 109 Móvil (Madrid). Antonio Román Hernández Parente (76.244.898), 131 (Badajoz).

José Luis Tenrero Hernández (1.825.531), 112 (Madrid). Valentín Moyano López (26.468.751), 213 (Jaén). Antonio Ramírez Sobrino (52.271.617), 223 (Sevilla). Luis María Buenavida Palomo (16.548.323), 521 (Logroño). Antonio Jesús Chito Cruces (25.093.089), 235 (Málaga). Antonio Moreno Martínez (52.551.026), 213 (Jaén). Mariano Mingueza Barca (37.747.670), 411 (Barcelona). Manuel Belmonte Martínez (30.514.646), 222 (Córdoba). Timoteo Gayán Ruesca (25.141.448), 421 (Zaragoza). José Antonio Márquez Mogollón (26.207.226), 213 (Jaén). Antonio López Peñas (7.538.039), 323 (Albacete). Gregorio Castaño Jiménez (7.950.387), 631 (Salamanca). Juan José Domínguez Esteban (40.976.859), 409 Móvil arcelona).

Manuel Andrades Medina (25.574.695), 235 (Málaga).
Manuel García Buges (74.631.253), 211 (Granada).
Javier Gómez Segura (51.656.157), 112 (Madrid).
Juan Marín Abarca (30.316.631), 222 (Córdoba).
José Antonio Pertierra de la Torre (11.410.436), 623 (Gijón).
Amador Sánchez Núñez (50.817.416), 112 (Madrid).
Salvador Gálvez Pinto (27.381.153), 235 (Málaga).

Arturo Palomo Sancibrián (13.122.410), 531 (Burgos). José Luis Alcaide González (15.986.974), 522 (Navarra). Climaco Calabria Expósito (7.523.801), 112 (Madrid). Alfonso Javier García Sánchez (5.652.076), 122 (Ciudad Real).

Francisco José Martínez Fernández (28.585.339), 223 (Sevilla).

Enrique Pizarro Rodríguez (5.653.070), 122 (Ciudad Real), Juan González Vergara (25.101.555), 235 (Málaga). Eduardo García Martín (11.411.365), 623 (Gijón) Juan Carlos González del Caz (5.264.016), 112 (Madrid). José Pérez Turienzo (13.298.546), 622 (León). José Antonio Quiros Jiménez (18.211.439), 223 (Sevilla). Blas Delgado de Dios (11.940.010), 632 (Zamora). José Luis López Ramos (50.165.672), 111 (Madrid) Francisco Durán Espinosa (79.258.262), 131 (Badajoz). Francisco Navarro Lidón (23.231.899), 322 (Murcia). Félix Calleja García (51.379.116), 112 (Madrid). Manuel Trujillo Rueda (52.351.505), 222 (Córdoba). Manuel Bermúdez Moyano (28.707.425), 223 (Sevilla). Miguel Medina Rodríguez (26.209.699), 213 (Jaén). Francisco Aguilar Almán (28.582.296), 223 (Sevilla). Félix Pérez Rodríguez (52,234,015), 223 (Sevilla). Cayetano Moreno Moral (25.998.426), 213 (Jaén) José Luis Fernández Ferrero (11.945.959), 632 (Zamora) Francisco Consuelo Cazorla Grima (26.466.180), 213 (Jaén)

Carmelo Ortega García (50.710.405), 111 (Madrid). Fidel Montesino Urbano (43.406.244), 411 (Barcelona). Francisco Valero López (29.157.460), 311 (Valencia). Manuel Mata García (27.461.328), 322 (Murcia). Pedro Bautista Linares (26.207.611), 213 (Jaén). Jesús Ruiz Aguilera (52.362.121), 222 (Córdoba). Leandro Pérez del Hoyo (5.645.504), 122 (Ciudad Real). Francisco Javier Portero Rodríguez (29.137.196), 522 (Navarra).

Francisco Javier Robles Díaz (50.823.514), 111 (Madrid). Manuel Muñoz Ramos (52.302.163), 231 (Cádiz). Francisco Collazo Rodríguez (13.758.620), 533 (Cantabria). Benito Jaime González Varela (80.132.677), 222 (Córdoba). José Carlos del Prado Caja (4.164.849), 121 (Toledo). Alejandro Jimeno Trujillo (51.656.590), 111 (Madrid). Juan Carlos Machado López (30,503,762), 223 (Sevilla) José Alfredo Pérez Maestro (7.855.587), 631 (Salamanca). Antonio García Cuesta (7.532.038), 112 (Madrid) Antonio Padilla Valderrama (25.097.411), 235 (Málaga). Jaime Pérez Castaño (40.978.427), 411 (Barcelona). Juan Antonio Rubio Fernández (11.796.216), 112 (Madrid). Juan Antonio Molina Arjona (23.786.391), 211 (Granada). José Consuegra Pedregosa (52.551.456), 213 (Jaén). Francisco Martín Alvarez (34.051.892), 223 (Sevilla) Emilio Burgos Martín (50.164.273), 112 (Madrid). Juan Carlos García García (7.005.622), 132 (Cáceres). Lorenzo García Rastrollo (33.974.011), 131 (Badajoz). Alfonso Martínez Martínez (23.232.457), 212 (Almería). Juan Rodríguez Macho (11.942.410), 632 (Zamora). José Antonio Sánchez Valladares (9.753.859), 622 (León). Javier Martín Hidalgo (30.500.000), 211 (Granada). Javier Mora Romero (4.574.192), 142 (Cuenca) José Antonio Padilla Palomo (25.103.355), 223 (Sevilla). Ricardo Deus Viña (52.432.586), 611 (La Coruña). José María León Ortega (26.469.184), 213 (Jaén). Jesús Cuevas Quiles (26.207.001), 213 (Jaén) Manuel García Moreno (39.869.603), 431 (Tarragona). Alfredo Garrido Aguilar (36.568.086), 521 (Logroño). Andrés Martín del Pozo (51.388.703), 111 (Madrid). Antonio Lancharro Reyes (33.936.990), 131 (Badajoz). Juan Carlos Olmos Sánchez (5.194.061), 323 (Albacete). Eladio Díaz Medina (43.660.921), 152 (Las Palmas). José Javier Gómez Gómez (39.677.939), 431 (Tarragona). Juan Carlos Cabrera Orellana (51.911.147), 111 (Madrid) Juan Antonio Gómez Madera (8.972.648), 109 Móvil (Madrid).

Antonio Jesús García Jara (28.713.403), 223 (Sevilla).
Julián Perogil Cantonero (28.588.005), 223 (Sevilla).
Miguel Pulpillo Delgado (26.468.802), 213 (Jaén).
Juan Francisco Serrano Martín (12.746.592), 642 (Palencia).

Roberto Soldevilla Sánchez (5.267.245), 111 (Madrid). Pablo Antonio Zaragoza Serrano (25.321.446), 121

José Ignacio Castaño Matilla (5.195.181), 323 (Albacete) Eugenio Tomás Sánchez Rodríguez (45.426.415), 621

(Oviedo)

José Gázquez Jurio (39.679.714), 431 (Tarragona). José Angel Castillo Cuesta (5.198.153), 323 (Albacete). Juan Manuel Césares Rodríguez (45.274.932), 232 (Melilla). Ricardo García Martín (6.553.299), 123 (Avila) Rafael Zorrilla Galindo (79.090.212), 312 (Castellón). Juan Antonio Palomino Chacón (43.031.257), 313 (Ba-

Lorenzo Córdoba Ramos (20.804.058), 311 (Valencia). Salvador Jiménez Alba (33.359.490), 223 (Sevilla). Alfonso Martínez Muñoz (52.510.873), 211 (Granada) Francisco Castillo Curado (28.472.997), 223 (Sevilla). José María Soto García (52.282.763), 234 (Algeciras) Jorge José Jiménez Ruiz (24.201.877), 211 (Granada) José Antonio Linde Caballero (2.217.632), 112 (Madrid). Enrique Villar Serrano (7.223.108), 111 (Madrid) Pascual García Lucas (29.038.930), 322 (Murcia). Angel Santiago Monge Alguacil (26.206.352), 323 (Albacete)

Francisco Ortega Puertas (45.072.541), 233 (Ceuta) Antonio Maeso Moreno (21.470.093), 321 (Alicante). Mariano Cantero Osa (4.573.482), 142 (Cuenca) Francisco Javier Velasco Castro (30.512.221), 222 (Córdoba)

Manuel Marazuela Casado (9.287.611), 614 (Valladolid) Francisco José Arroyo Montero (3.445.514), 113 (Segovia) José Luis Salgado Valiente (52.084.470), 112 (Madrid). Juan Carlos Sánchez García (30.580.033), 521 (Logroño). José Manuel Sánchez Val (11.916.419), 614 (Pontevedra) David Antonio Cano Moya (52.532.363), 532 (Soria) Francisco José Corpas González (24.214.054), 211 (Granada).

Francisco Javier Ferrera Guerra (21.474.056), 311 (Va-

Eugenio Muñoz Fernández (2.608.340), 112 (Madrid) José María Soldado Ortega (46.563.431), 412 (Manresa) Antonio Fidel Holgado Pérez (7.857.099), 631 (Salamanca). Juan Romero Román (52.251.918), 223 (Sevilla) Francisco Al-lal Poadoallí (45.279.455), 232 (Melilla). Antonio Narváez Adán (7.532.397), 111 (Madrid). Juan Antonio Pérez Barca (29.088.274), 421 (Zaragoza). Pedro González Cámara (26.206.483), 323 (Albacete) Juan Francisco Lobato Salguero (52.255.279), 223 (Sevilla). Francisco Calvo Pinillos (11.800.553), 112 (Madrid) Miguel Angel de Dios del Moral (25.987.029), 213 (Jaén). José Antonio Rocha Roldán (28.469.255), 223 (Sevilla). Angel Escudero Velado (12.745.725), 642 (Palencia) David Sanz Ramos (51.384.887), 111 (Madrid) Manuel Rene Centron Muñoz (71.698.234), 623 (Gijón). Francisco Javier Fuentes Guerra (25.083.495), 235

Francisco Javier Jiménez Vázquez (25.087.059), 235

(Málaga) (Málaga)

Emilio Manuel Sabina Parrado (28.715.539), 223 (Sevilla). José Ramón Gordón Navarro (4.167.503), 112 (Madrid) Baldomero Barroso López (8.824.492), 131 (Badajoz) Juan Ramón Jiménez de Samper (25.145.899), 421 (Za-

José Lisardo López López (31.331.031), 223 (Sevilla) Santiago Ramírez Picazo (52.260.423), 223 (Sevilla). Justo Bermúdez Cruz (33.857.243), 612 (Lugo) Jesús María Freixes Montes (40.888.432), 432 (Lérida). Luis Peraba López (25.986.888), 213 (Jaén). Enrique Romero Morales (43.667.367), 152 (Las Palmas). Juan Carlos Ropero Julián (50.071.470), 111 (Madrid). Francisco Viejo Herrero (9.286.196), 641 (Valladolid) Aurelio Moreno Rolando (6.228.030), 122 (Ciudad Real) Pedro Berrio Lerma (25.993,414), 213 (Jaén). Manuel Muñoz Ortega (6.229.846), 112 (Madrid) Carlos Herrera Carrasco (25.574.734), 235 (Málaga) Eduardo López Pérez (12,743,565), 642 (Palencia) Francisco Javier Hernández Domínguez (42.090.298), 151 (Tenerife).

José Luis Murujosa Casal (30.575.316), 521 (Logroño). Luis Jesús García de la Concepción (6.558.685), 123 (Avila).

Juan de Haro Navarro (5.645.950), 122 (Ciudad Real) Fernando Manzanas Arroyo (4.170.291), 123 (Avila). Juan Andrés Molina Melero (52.144.248), 412 (Manresa). José Manuel Vílchez Giménez (43.053.188), 313 (Baleares). Alonso Carretero Sánchez (34.043.037), 223 (Sevilla). Juan Senén Martínez Parra (52,440,378), 611 (La Coruña). Gregorio Arco Robles (29.084.019), 211 (Granada) José Francisco Sánchez Morillas (25.991.900), 213 (Jaén). Juan Antonio Rodríguez Sánchez (52.272.345), 223 (Sevilla)

José Ignacio García Mingote (73.097.347), 421 (Zaragoza). Francisco Javier Muñoz Moreno (18.425.057), 423 (Teruel). Juan Antonio Novoa Martín (34.961.175), 613 (Orense). Santiago Domingo Sanllorente Arnáu (18.423.453), 423 (Teruel).

Juan Carlos Pazos Fernández (32.763.785), 611 (La Coruña).

José Alonso Murillo Lima (80.040.585), 131 (Badajoz). Jesús Pozo Molina (34.012.414), 235 (Málaga). Juan Antonio Morales Barnestéin (25.703.034), 235 (Málaga)

Lorenzo Plaza Arcones (70.570.739), 122 (Ciudad Real). Antonio Rojo Galiano (25.107.429), 235 (Málaga). Jaime Ernesto Brito García (50.831.450), 112 (Madrid). Francisco Paula Molina Díaz (52.240.442), 213 (Jaén). Miguel Fernández Mercán (76,243,596), 131 (Badajoz) José Manuel Izquierdo Cantero (52.550.515), 213 (Jaén) Miguel Amador Lorenzana Mateos (9.759.239), 622 (León) José Antonio Molina Castro (30.514.428), 222 (Córdoba). Manuel González Bermúdez (52.360.934), 222 (Córdoba). Juan Mejías Gallego (27.331.769), 235 (Málaga) José Claudio Salmón Cacho (13.780.814), 533 (Cantábria). Fernando Melero Bermúdez (52.552.271), 213 (Jaén). Miguel Angel Estrella Liébana (25.998.275), 613 (Orense). Jesús María Martín Silgado (3.446.231), 113 (Segovia). Francisco Martínez Pérez (39.336.569), 412 (Manresa). Juan Alberto Ramírez Valle (25.577.282), 231 (Cádiz). Miguel Piedra Camacho (27.527.706), 212 (Almería). Fernando Sánchez Mendoza (29.083.717), 521 (Logroño). Antonio Marín Duro (2.872.415), 112 (Madrid). Ricardo Martín Rufián (24.220.524), 211 (Granada). Miguel Angel Valle Prieto (7.005.766), 132 (Cáceres). Marco Blanco Bueno (50.819.645), 111 (Madrid). José Paco Paco (23.232.183), 322 (Murcia). Felipe Ruiz Martínez (24.206.915), 211 (Granada). Ramón Sánchez Ruiz (43.700.700), 432 (Lérida). Antonio Gutiérrez Garrido (52.282.859), 223 (Sevilla) Angel Parrilla Isabel (11.802.501), 112 (Madrid). Carlos González Martín (50.168.549), 109 Móvil (Madrid). Juan Cristóbal Parrilla Galdón (22.556.955), 311 (Valencia).

Antonio José Teruel Alberich (43.665.502), 152 (Las Palmas).

Pablo Martín Navarro (11.941.213), 632 (Zamora). Leandro del Valle Gutiérrez (33.973.394), 131 (Badajoz). José Manuel Romera Linares (24.209.877), 211 (Granada).

Joaquín Ramón Alvarez San Miguel (52,261,669), 511 (Alava)

Rafael Arenas Luque (52.362.265), 222 (Córdoba). Manuel Molero Dorado (26.465.779), 213 (Jaén). Pedro de Manuel Ramírez (7.508.770), 111 (Madrid). Gerardo Petit Campo (13.298.945), 632 (Zamora). Juan Angel Casasola Redondo (7.004.117), 132 (Cáceres)

Juan Antonio López Jaime (25.088.097), 235 (Málaga). Diego Galán Gutiérrez (50.830.559), 111 (Madrid). Luis Martínez Alvarez (45.427.239), 621 (Oviedo). Juan Martínez Cledera (80.133.299), 222 (Córdoba) Juan Carlos Naharro Aldomar (5.903.840), 122 (Ciudad

Fernando Claudio Coca Monge (25.145.602), 421 (Zaragoza).

Joaquín Parra Cerezo (27.459.868), 322 (Murcia). Guillermo Alzamora Estelrich (78.206.872), 313 (Ba-

José Joaquín García Ruiz (13.117.092), 531 (Burgos).

Miguel Angel Ayuso Villalba (7.517.917), 111 (Madrid). Antonio José Báez Gómez (25.087.694), 223 (Sevilla). José Juan Hervas Morales (46.551.204), 411 (Barcelona). Angel Luis López Machín (45.535.282), 409 Móvil (Barcelona).

Juan Carlos Nieto Iglesias (34.963.978), 613 (Orense). Jesús Manuel Otal Cabrero (18.021.874), 422 (Huesca). José Bernardo San Isidro Llorente (19.850.931), 311 /alencia).

José Santander Díaz (45.277.434), 212 (Almería). Jesús Antonio Val Gonzalvo (29.089.195), 421 (Zaragoza). José Manuel García Pérez (36.064.713), 614 (Pontevedra).

José Silva Salguero (80.046.225), 112 (Madrid). Juan Adolfo Barroso Morgado (7.005.093), 132 (Cáceres). Pablo Antonio García Fernández (9.373.125), 621 (Oviedo).

Antonio Martínez Bellido (26.469.702), 213 (Jaén). Javier San Martín Soriano (51.382.952), 111 (Madrid). José Manuel Cordero González (31.841.987), 234 (Aleciras).

Jesús Martínez Martínez (5.198.814), 323 (Albacete). Raúl Moral Zafra (8.972.147), 112 (Madrid). José Carlos Ruiz Terrón (26.204.074), 213 (Jaén). Luis Enrique Alonso de Lamo (50.821.587), 111 (Madrid). Patricio Manuel Bandera Sánchez (9.179.258), 131 (Badajoz).

Félix Eduardo Díaz Medina (43.624.285), 151 (Tenerife). Julio García Manzanos (11.800.646), 111 (Madrid). Rafael Roncero Rodríguez (27.449.040), 322 (Murcia). Juan Ignacio Puebla Bolaños (2.871.800), 111 (Madrid). José Antonio Vadillo Gutiérrez (50.709.896), 111 (Madrid). Niçolás Granado Quero (34.051.725), 223 (Sevilla). Oscar Ruiz Fernández (72.124.199), 533 (Cantabria). Angel López Hernán (50.427.811), 112 (Madrid). Luis Carlos Carrero de la Cruz (3.834.902), 121 (Toledo). José Ramón Espejo Rufián (51.908.402), 112 (Madrid). Evaristo Domingo Fernández Pereira (15.373.570), 522 (Navarra).

Pablo Rodríguez González (33.991.548), 611 (La Coruña). Rafael García Gordo (812.386), 109 Móvil (Madrid). José Santiago González Espinosa (25.991.619), 622 (León).

Antonio Mata Díaz (52.550.643), 213 (Jaén).
Juan José Acedo Acedo (29.775.763), 221 (Huelva).
Antonio Muñoz Ortega (26.468.714), 213 (Jaén).
Manuel Ortega Vázquez (51.664.663), 111 (Madrid).
Gabriel Cabero Mallén (51.380.544), 532 (Soria).
Juan Eduardo Retorta Manrique (13.760.367), 533 (Cantabria)

Jesús Calvo Puentes (7.467.856), 112 (Madrid). Valeriano Carnero Salgueiro (36.081.614), 614 (Pontevedra).

José Antonio Hernández Saro (13.758.334), 533 (Cantabria).

Andrés Aguilar Díaz (51.378.188), 109 Móvil (Madrid). Eleuterio Santiago Montesdeoca (43.657.916), 234 (Algeciras).

Plácido García Arenas (23.789.398), 211 (Granada). Miguel Angel Dorado Castellano (25.102.558), 235 (Málaga).

Fernando Jiménez Castro (34.000.911), 222 (Córdoba). Antonio Rodríguez Rodríguez (11.942.698), 632 (Zamora). José Pascual Moreno (7.542.324), 323 (Albaoete). José Jaime Romero López (4.573.864), 423 (Teruel). Manuel Sánchez Maldonado (24.212.262), 213 (Jaén). Pedro López Núñez (7.005.240), 132 (Cáceres). José Luis Vázquez Atrio (52.481.697), 614 (Pontevedra). Miguel Angel Martínez Díaz (8.967.621), 112 (Madrid). Santiago Rueda García (25.088.095), 235 (Málaga). Manuel Abelleira Fernández (33.302.871), 611 (La Coruña).

Julián Carnicero Hernández (40.893.887), 432 (Lérida). Agustín de Fuente Roldán (7.528.019), 112 (Madrid). Juan Carlos Gómez Jaramillo (39.683.742), 431 (Tarra-

Juan de Dios Padilla Padrón (42.086.142), 151 (Tenerife), José Quintana Rodríguez (42.168.886), 151 (Tenerife), José Antonio Valderrama Mansilla (25.087.503), 235 (Málaga).

Ildefonso Toledo Pavón (28.720.951), 623 (Gijón). Juan Ramón Lechuga Castillo (25.542.337), 213 (Jaén). Jesús Fernández Alvarez (9.759.939), 622 (León). Jesús María Mínguez Sanz (6.223.071), 122 (Ciudad

Fermín Ciudad Luengo (5.904.301), 112 (Madrid). Fernando González Pardo (9.390.948), 623 (Gijón). Juan Sevilla Martínez (4.577.211), 142 (Cuenca). José Braulio Orozco Mora (70.511.787), 323 (Albacete). Benito Urbano Sanz (40.437.165), 413 (Gerona). Santiago Busqué Hernández (50.164.404), 111 (Madrid). Antonio Camacho Matador (33.981.661), 131 (Badajoz). Vicente Escartín Pueyo (18.022.649), 422 (Huesca). Antonio Regidor Medina (11.943.101), 632 (Zamora). Francisco Velasco Jiménez (25.703.052), 235 (Málaga). José González Gómez (26.210.851), 213 (Jaén). José María Mesurado López (29.434.252), 221 (Huelva). Manuel Ramos Rodríguez (76.408.052), 611 (La Coruña). José Rodríguez Cigales (9.760.225), 622 (León). Cristóbal Nieto del Brio (9.305.144), 641 (Valladolid). Alberto Ascariz Rodríguez (32.773.918), 611 (La Coruña). José Miguel Fernández García (40.312.869), 413 (Gerona).

Antonio García Bernal (25.076.031), 223 (Sevilla). Pedro Jiménez Zujeros (1.828.404), 111 (Madrid). Cesáreo López Garrido (26.209.002), 213 (Jaén). Jorge Luis Maroño Barreiro (32.765.813), 611 (La Coru-

ña).

Jorge Juan Ruiz Maya (51.376.618), 111 (Madrid).
Saturnino Acevedo Acevedo (8.975.011), 111 (Madrid).
Antonio Repoller Barneto (8.827.264), 131 (Badajoz).
Francisco Ramos Pacheco (46.580.984), 411 (Barcelona).
Mariano Fernández Fraile (7.856.279), 631 (Salamanca).
Rafael Muñoz Martínez (30.506.474), 222 (Córdoba).

Raimundo Pueyo Alcázar (8.970.552), 112 (Madrid).

Haimundo Pueyo Alcazar (8.9/0.552), 112 (Madrid).
 Antonio Manuel López Alvarado (20.417.626), 311 (Valencia).

Juan Constancio Castro Ortega (34.061.950), 223 (Sevilla).

José Antonio Marco García (21.457.949), 32 i (Alicante). Antonio García García (39.679.630), 412 (Manresa). José Luis de la Vega Puerta (10.843.567), 623 (Gijón). Pedro Maza López (52.742.299), 311 (Valencia). Gervasio Murado Linares (33.311.323), 611 (La Coruña). Manuel Ramírez Aguilera (37.375.044), 411 (Barcelona). Pedro Miguel Pareja González (46.650.615), 411 (Barcena).

Juan Manuel González Terrones (25.993.260), 213 (Jaén). Juan Félix Jiménez Jiménez (5.650.881), 122 (Ciudad Real).

Santiago Navas Santos (51.656.043), 112 (Madrid). Tomás Lebrero Raigada (11.940.830), 632 (Zamora). Angel González García (18.022.070), 422 (Huesca). Juan Izquierdo Sánchez (24.234.516), 211 (Granada). Joaquín Martínez Albadalejo (27.475.171), 322 (Murcia). Manuel José Gómez Soriano (27.299.370), 223 (Sevilla). Luis Jiménez Millán (29.776.566), 221 (Huelva). José Pablo Montes Aguilar (28.473.471), 223 (Sevilla). Miguel Angel Sánchez Ortega (28.882.891), 223 (Sevilla). Miguel Ramos González (43.669.574), 152 (Las Palmas). Salvador Campos Díaz (52.560.978), 235 (Málaga). Carmelo Molina Jiménez (29.040.372), 322 (Murcia). Juan Alberto Palencia Fernández (7.509.536), 112 (Madrid).

Rafael Carlos Pérez Pérez (50.168.256), 112 (Madrid). Antonio Aguilar Maraver (34.031.452), 223 (Sevilla). Santiago Argüelles de las Heras (19.848.261), 311 (Valencia).

Juán Antonio Cañadillas Alhama (43.033.426), 313 (Baleares).

Antonio Tudela Pecharromán (2.872.328), 111 (Madrid). Juan Miguel Campos Ruiz (26.471:026), 213 (Jaén). Antonio Hernández Hernández (24.229.103), 211 (Granada).

Simeón Moreno Cuevas (52.262.530), 223 (Sevilla). Alfonso Cid García (38.437.235), 409 Móvil (Barcelona). Bernabé Párraga Troya (28.582.008), 223 (Sevilla). Luis Miguel García Nadador (8.969.967), 109 Móvil (Madrid).

Jaime Peña Mármol (30.514.819), 213 (Jaén). Alberto Joaquín Morón Barnés (36.565.294), 411 (Barcena).

Carlos Javier Peso Zuazo (16.547.732), 521 (Logroño).

Juan Torres Muñoz (19.880.040), 311 (Valencia). César González González (33.304.616), 612 (Lugo). Jesús Guillamón Hurtado (29.059.021), 322 (Murcia). Juan Francisco Rodríguez Jiménez (24.226.472), 211 (Granada).

Francisco Javier Merideño Maestre (7.005.043), 132

(Cáceres).

Leonardo Anta Alvarez (11.945.467), 632 (Zamora). Pedro García Martínez (8.967.661), 109 Móvil (Madrid). Martín Moreno Lorenzo (8.825.581), 131 (Badajoz). Diego Jiménez Tudela (52.701.080), 311 (Valencia). Felipe Hernández Martín (43.621.121), 151 (Tenerife). Luis Angel Palacios Pozuelo (9.764.206), 622 (León). José Jesús Rodríguez Castro (29.787.640), 221 (Huelva). Ramón Navarro García (27.459.356), 322 (Murcia). José María Martínez González (4.571.029), 142 (Guadara).

José Luis Parriego Aragón (13.765.685), 533 (Cantabria). José Antonio Herrero Ordejón (3.446.460), 113 (Segovia). Júan Manuel Romero Lorenzo (35.448.928), 614 (Pontevedra).

Juan Luis Moreno García Luján (24.223.774), 211 (Granada).

Míguel Joya Castilla (46.534.085), 411 (Barcelona). Aurelio Rodríguez Bargiela (50.720.195), 111 (Madrid). Jesús Sánchez Barranco Castillo (46.538.456), 412 (Man-

Juan Acevedo González (52.253.308), 223 (Sevilla). José Luis Pérez Navarro (18.424.562), 423 (Teruel). Manuel Aido Domínguez (28.584.924), 223 (Sevilla). Jesús Jiménez Jimeno (18.426.014), 423 (Teruel). José Manuel Domínguez Rubio (50.431.693), 111 (Madrid).

Fernando Javier Fuertes Ginzo (11.409.986), 623 (Gijón). Manuel Alberto González Fernández (10.845.762), 623 (Gijón).

Madrid, 5 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

## V.— RETRIBUCIONES

## EJERCITO DE TIERRA

## **VARIAS ARMAS**

#### Reenganches

#### Orden 304/20529/85

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se conceden al personal que a continuación se relacionan, el período bienal de reenganche que para cada uno se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 292), Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1

Primer período con antigüedad de 30 de julio de 1985: Cabo primero don Adolfo Díaz Olivera, D.N.I. 00414520. Cabo primero don Sixto Castell Huertas, D.N.I. 5269368.

Del Regimiento de Infantería de la Reina número 2

Tercer período con antigüedad de 11 de junio de 1985: Cabo primero don José Luis Oña Pérez. D.N.I. 020475660.

Primer período con antigüedad de 15 de julio de 1985: Cabo don Antonio Sánchez Łucena. D.N.I. 075702496.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6

Segundo período con antigüedad de 13 de junio de 1985. Cabo primero don Francisco Murillo González. D.N.I. 007517900.

Cabo primero don Pedro Sánchez González. D.N.I. . 050056656

Del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9

Segundo período con antigüedad de 15 de junio de 1985: Cabo primero don Juan Guerrero Rufo. D.N.I. 028464602. Cabo primero don José Cabello Cabello. D.N.I. 079206420.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16

Segundo período con antigüedad de 14 de junio de 1985: Cabo primero don Jesús Jiménez Torres, D.N.I. 008812088.

Del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Segundo período con antigüedad de 25 de mayo de 1985: Cabo primero don Julio Ferrandis de la Asunción. D.N.I. 019844109. Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Primer período con antigüedad de 27 de julio de 1985: Cabo primero don José María Delgado Rubio. D.N.I. 046124004.

Cabo primero don Manuel Castuera Cumplido. D.N.I. 035092452.

Cabo primero don Rafael Díaz Torregrosa. D.N.I. 038511682. Cabo primero don Agustín Pasadas Vargas. D.N.I. 38083633.

Segundo período con antigüedad de 27 de julio de 1985: Cabo primero don Juan José Camacho Vela. D.N.I. 046531610.

Del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica número 29

Tercer período con antigüedad de 15 de junio de 1985: Cabo primero don Rafael Conde Goldar, D.N.I. 35439110.

Del Regimiento de Infantería Garellano número 45

Tercer período con antigüedad de 27 de mayo de 1985: Cabo primero don Juan Bautista Navas Sanz. D.N.I. 013094329.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada UAD RAS número 55

Segundo período con antigüedad de 13 de julio de 1985: Cabo primero don Fernando Valero Ortega. D.N.I. 26738154.

Del Batallón de Infantería III Extremadura de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

Segundo período con antigüedad de 8 de junio de 1985: Cabo primero don Rafael Rueda Beltrán. D.N.I. 027493575.

Del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Lusitania número 8

Segundo período con antigüedad de 13 de junio de 1985: Cabo primero don José González Zabala. D.N.I. 22689639

Primer período con antigüedad de 14 de junio de 1985: Cabo primero don Manuel Fernández Ruiz. D.N.I. 025392975.

Del Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26 para C.E.

Cuarto período con antigüedad de 4 de junio de 1985: Cabo primero don Enrique Cruz Ureña. D.N.I. 009260739.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 42

Primer período con antigüedad de 1 de agosto de 1985: Cabo primero don Francisco Gutiérrez Muñoz. D.N.I. 030505302.

Cabo primero don Ignacio Luque Prieto, D.N.I. 030504708.

Del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable

Tercer período con antigüedad de 15 de junio de 19985: Cabo primero don Francisco Losada Pérez. D.N.I. 032448089.

Del Grupo de Artillería de Campaña de la BRIMT XXIII

Segundo período con antigüedad de 8 de junio de 1985: Cabo primero don José Carmona Mora. D.N.I. 027497107.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXII

Segundo período con antigüedad de 7 de junio de 1985: Cabo primero don Juan Abellán de la Cerra. D.N.I. 022955146.

Cabo primero don Isidoro Tardido Marchán. D.N.I. 22951248.

Tercer período con antigüedad de 11 de junio de 1985: Cabo primero don Epifanio Pérez López. D.N.I. 022942975.

Primer período con antigüedad de 14 de junio de 1985: Cabo primero don Lázaro Fernández Sánchez. D.N.I. 022961533.

Primer período con antigüedad de 15 de junio de 1985: Cabo primero don José García Pedreño. D.N.I. 022962882.

Del Parque de Artillería de Zaragoza

Tercer período con antigüedad de 28 de julio de 1985: Cabo primero don Francisco Manuel Casao Ibáñez. D.N.I. 017711462.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Primer período con antigüedad de 11 de septiembre de 1985:

Cabo don Cándido Pedro Rodríguez Chinea. D.N.I. 42090433.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XXII

Tercer período con antigüedad de 15 de junio de 1985: Cabo primero don Pedro Fernández León. D.N.I. 031625252.

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros

Primer período con antigüedad de 30 de julio de 1985: Cabo primero don Eduardo Salinas Martín. D.N.I. 000817533. Cabo primero don Miguel Pozanco Pozanco. D.N.I. 004166854.

Del Regimiento de Zapadores de la Reserva General

Segundo período con antigüedad de 1 de agosto de 1985: Cabo primero don Hilario García Sánchez. D.N.I. 007844004. Cabo primero don Pablo Rodero López. D.N.I. 007855399.

Segundo período con antigüedad de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Jesús Pérez González. D.N.I. 009170735.

Del Polígono de Experiencias de Carabanchel

Primer período con antigüedad de 30 de julio de 1985: Cabo primero don José Alvarez Sánchez. D.N.J. 011805224.

De la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento

Segundo período con antigüedad de 29 de julio de 1985: Cabo primero don Angel Navarro Mulero. D.N.I. 24385580.

De la Agrupación Logística número 2

Segundo período con antigüedad de 15 de junio de 1985: Cabo don José Soria Galán. D.N.I. 004159176.

De la Jefatura Regional de Automovilismo de la Región Militar Sur-

Primer período con antigüedad de 1 de junio de 1985: Cabo primero don Juan Carlos Colmenero Guerra. (Rectificación de la Orden número 304/13208/85, Boletín Oficial de Defensa número 70 por error de trancripción.) De la Jefatura Regional de Automovilismo de la 4ª Región Militar

Tercer período con antigüedad de 25 de mayo de 1985; Cabo primero don Manuel Bajo Alonso, D.N.I. 036560101.

De la Compañía Regional de Automovilismo de la 7ª Región Militar

Primer período con antigüedad de 1 de agosto de 1985: Cabo primero don Anselmo Santiago Recio. D.N.I. 9289981.

De la Compañía Regional de Automovilismo de la 8º Región Militar

Segundo período con antigüedad de 1 de agosto de 1985: Cabo primero don Javier Ceide Santos. D.N.J. 032764185.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1

Primer período con antigüedad de 14 de septiembre de 1985:

Cabo don Cristóbal Serrano Ruiz, D.N.I. 050065070,

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 9

Tercer período con antigüedad de 30 de julio de 1985: Cabo primero don Manuel Pérez Lozano. D.N.I. 024165057. Cabo primero don Manuel Cano Madrid. D.N.I. 024189777.

Segundo período con antigüedad de 1 de agosto de 1985: Cabo primero don Antonio Ruiz Leyva, D.N.II. 074627248.

De la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General

Primer período con antigüedad de 14 de junio de 1985; Cabo don Rafael Bustamente Muñoz. D.N.I. 005392583.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Primer período con antigüedad de 1 de septiembre de 1985: Cabo don José Frías Valcárcel. D.N.I. 035554587.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 1

Segundo período con antigüedad de 14 de junio de 1985. Cabo primero don Juan Torrado Suárez. D.N.I. 50810373. Cabo primero don Pedro Torrado Suárez. D.N.I. 50052280.

Primer período con antigüedad de 11 de julio de 1985: Cabo don Ildefonso Sánchez Reyes, D.N.I. 025967497.

Primer período con antigüedad de 30 de julio de 1985: Cabo primero don Angel Rodríguez de Lucas. D.N.I. 004169194.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3

Primer período con antigüedad de 15 de julio de 1985: Cabo don José María Galán Pascual, D.N.I. 15978982.

De la Compañía de Policía Militar número 32

Segundo período con antigüedad de 7 de junio de 1985: Cabo primero don Jesús Miralles Cabrelles, D.N.I. 019846610.

Primer período con antigüedad de 1 de agosto de 1985: Cabo primero don Javier Argueso Cano. D.N.I. 52701585.

Del Gobierno Militar de Madrid

Primer período con antigüedad de 30 de julio de 1985: Cabo primero don Carlos Resino Montes. D.N.I. 051372690.

De la Comandancia Militar de Carabanchel

Primer período con antigüedad de 30 de julio de 1985: Cabo primero don José Gómez Mancebo. D.N.L 002217228.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11

Primer período con antigüedad de 30 de julio de 1985: Cabo primero don Francisco Ballesteros Jiménez. D.N.I. 050062839. De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 34

Primer período con antigüedad de 12 de marzo de 1985: Cabo don Juan Maestre Arenas. (Rectificación de la Orden número 304/14602/85, Boletín Oficial de Defensa número 80, por error de transcripción.)

B) Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 («Diario Oficial» número 84) y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Artillería A.A. número 72

Primer período con antigüedad de 15 de marzo de 1985: Corneta don José López Lara. (Rectificación de la Orden número 304/13299/85, Boletín Oficial de Defensa número 71, por error en la documentación remitida.)

 C) Con arreglo a la Orden de 7 de marzo de 1975 («Diario Oficial» número 60) y demás disposiciones concordante:

De la Agrupación Logística número 1

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero de Mantenimiento don Fernando Izquierdo Sánchez, D.N.I. 03990861.

De la Comandancia de Obras de la Capitanía General de la Segunda Región Militar.—Región Militar Sur

Primer período con antigüedad de 1 de mayo de 1985: Cabo primero de Mantenimiento don Fernando Izaguerri Bailera. D.N.I. 025425094.

Madrid, 16 de julio de 1985.—El Teniente General J.E.M.E., José María Sáenz de Tejada.

#### Orden 304/20530/85

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona, el período bienal de reenganche que para cada uno se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 292), Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y demás disposiciones concordantes.

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo don Javier Padrón Pérez. Documento nacional de identidad 24.211.732.

Segundo período, con antigüedad de 1 de agosto de

Cabo primero don Adolfo García López. Documento nacional de identidad 24.298.016.

Cabo primero don Martín Ortega Ballesteros. Documento nacional de identidad 24.202.734.

Cabo primero don José Cervera Solana. Documento nacional de identidad 24.181.118.

Cabo primero don Juan Miguel Milena Almagro. Documento nacional de identidad 24.194.795.

Cabo primero don José Carrillo Hoces. Documento nacio-

nal de identidad 24.194.841. Cabo primero don Juan García Moya. Documento nacional

de identidad 24.296,926.

Cabo primero don Antonio Jiménez Molina. Documento

nacional de identidad 24.200.800.

Cabo primero don Rafael Iáñez López. Documento nacional de identidad 24.207.407.

Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo número 35

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985;

Cabo primero don José Camarero de Pedro. Documento nacional de identidad 9.293.990.

Segundo período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Santiago Quina Alvarez. Documento nacional de identidad 11.935.332.

Cabo primero don Antonio Herrero Mateos. Documento nacional de identidad 11.941.362.

Cabo primero don José Pérez Belver, Documento nacional de identidad 11.737.169.

Cabo primero don Luis Lobo Sánchez. Documento nacional de identidad 11.939,713.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Tercer período, con antigüedad de 10 de julio de 1985: Cabo primero don Agustín Martínez Martínez. Documento nacional de identidad 39.660.697.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Segundo período, con antigüedad de 24 de julio de 1985:

Cabo primero don Juan Díaz Rodríguez. Documento nacional de identidad 42.817.825.

Tercer período, con antigüedad de 25 de julio de 1985: Cabo primero don Cándido Pérez Sánchez. Documento nacional de identidad 42.798.742.

Del Regimiento de Infanteria Acorazada Alcázar de Toledo número 61

Primer período, con antigüedad de 12 de abril de 1985: Cabo primero don Angel Pérez Serrano. Documento nacional de identidad 26.465.268. (Rectificación de la Orden número 304/14281/84, «Boletín Oficial de Defensa» número 78.)

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5

Segundo período, con antigüedad de 24 de julio de 1985:

Cabo primero don Cristóbal Palma Aracil. Documento nacional de identidad 47.274.410.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio número 12

Primer período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Víctor Aguado Doncel. Documento Nacional de identidad 12.747,000.

Cabo primero don José Bellota González. Documento nacional de identidad 12.744.981.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14

Primer período, con antigüedad de 8 de julio de 1985: Cabo primero don Francisco Bocharán Jimémez. Documento nacional de identidad 5.643.933.

Del Regimiento Mixto de Artilleria número 5

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo don José Hormigo Vázquez. Documento nacional de identidad 31.842.855.

Cabo don Antonio Delgado Zafra. Documento nacional de identidad 31.840.932.

Primer período, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985:

Cabo don Francisco José Pérez Rueda. Documento nacional de identidad 25.064.246.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 13

Tercer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985: Cabo primero don Juan Carlos Pedraza Santos. Documento nacional de identidad 5.894.200. Del Regimiento de Artillería de Campaña número 14

Primer período, con antigüedad de 30 de julio de 1985: Cabo don Manuel Moreno García. Documento nacional de identidad 28.712.368.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 21

Segundo período, con antigüedad de 11 de julio de 1985:

Cabo primero don Francisco Martínez Consuegra. Documento nacional de identidad 22.538.971.

Del Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26 para C. E.

Segundo período, con antigüedad de 15 de julio de 1985:

Cabo primero don Francisco Barrera Triguero. Documento nacional de identidad 8.958.389.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Jesús Ros Franco. Documento Nacional de identidad 22.958.647.

Segundo período, con antigüedad de 29 de julio de 1985:

Cabo primero don Pedro Mellado Villar. Documento nacional de identidad 22.949.398.

Cabo primero don José Sánchez Ros. Documento nacional de identidad 22.952.902.

Cabo primero don Joaquín Hernández Payán. Documento nacional de identidad 22.953.541.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Segundo período, con antigüedad de 24 de julio de 1985:

Cabo primero don Alfonso Lobato Ortega. Documento nacional de identidad 43.661.158.

Del Parque de Artillería de Granada

Segundo período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Juan Manzano Torres, Documento nacional de identidad 24.193.706.

Cabo primero don Miguel Martínez Carrión. Documento nacional de identidad 76.141.433.

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo don Emilio Ruiz Delgado. Documento nacional de identidad 24.225.199.

Cabo don Francisco Montes Márquez. Documento Nacional de identidad 24.216.014.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Segundo período, con antigüedad de 9 de junio de 1985:

Cabo primero don Antonio Zambudio Cabana. Documento nacional de identidad 37.325.469.

Primer período, con antigüedad de 10 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Valentín Poyuelo. Documento nacional de identidad 37.375.670.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Primer período, con antigüedad de 29 de julio de 1985: Cabo primero don Juan Santana Marichal, Documento nacional de identidad 42.830.843.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1

Segundo período, con antigüedad de 30 de julio de 1985:

Cabo primero don Roberto González Espeso. Documento nacional de identidad 5.257.913.

Cabo primero don Angel Ramírez Fernández. Documento nacional de identidad 50,154.463.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo don José del Río Dacosta. Documento nacional de identidad 56.065.245.

De la Agrupación Logística número 6

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Juan Gutiérrez Hernández. Documento nacional de identidad 45.072.698.

De la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística número 7

Primer período, con antigüedad de 30 de julio de 1985; Cabo don Mordejay Guahnich Bitan. Documento nacional de identidad 45.275.692.

De la Compañía Regional de Automovilismo de la 2.º Región Militar, Región Militar Sur

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Juan Pino Díaz. Documento nacional de identidad 28.583.738.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 6

Segundo período, con antigüedad de 30 de julio de 1985:

Cabo primero don Tomás Melich Franco. Documento nacional de identidad 13,117.779.

Cabo primero don Fermín Martín Aparicio. Documento nacional de identidad 13.114.259.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 9

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo don Manuel Felipe Fernández. Documento nacional de identidad 24.222.577. (Rectificación de la Orden número 304/15836/85, «Boletín Oficial de Defensa» número 92, por error de transcripción.)

De la Base Principal de las FAMET

Primer período, con antigüedad de 12 de septiembre de 1985:

Cabo don José Martínez Camacho.Documento nacional de identidad 5.262.782.

De la Escuela Superior del Ejército

Primer período, con antigüedad de 30 de julio de 1985: Cabo don José Luís Fernández del Campo Medina. Documento nacional de identidad 2.870.144.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 9

Segundo período, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Manuel Taboada Fernández. Documento nacional de identidad 32.763.448.

De la Compañía de Policía Militar número 21

Segundo período, con antigüedad de 15 de julio de 1985:

Cabo primero don Juan A. Becerra Autero. Documento nacional de identidad 28.859.622.

Del Gobierno Militar de Valencia

Segundo período, con antigüedad de 29 de julio de 1985:

Cabo primero don Ernesto Soler Zahonero. Documento nacional de identidad 85.078.170.

De la Compañía del Cuartel General de la BRIAC XII

Primer período, con antigüedad de 10 de julio de 1985: Cabo primero don Sergio Blasco Llorca. Documento nacional de identidad 18.951.533.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11

Primer período, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985:

Cabo don Francisco Ventas Arias. Documento nacional de identidad 24.329.008.

B) Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 («Diario Oficial» número 84) y demás disposiciones concordantes:

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Educando de Banda don Antonio Molina Calles. Documento nacional de identidad 2.405.289.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras número 55

Segundo período, con antigüedad de 8 de junio de 1985:

Cabo primero de Banda don José Luis González González. (Rectificación de la Orden número 304/15754/85, «Boletín Oficial de Defensa» número 91.)

Del Regimiento Cazadores de Montaña número 67

Segundo período, con antigüedad de 1 de agosto de 1984:

Cabo primero músico don Angel Raga Pérez. Documento nacional de identidad 25.122.239.

Primer período, con antigüedad de 4 de julio de 1984: Cabo primero músico don Vicente Tárrega Martí. Documento nacional de identidad 52.630.357.

Segundo período, con antigüedad de 1 de febrero de 1985:

Cabo primero músico don José Pacheco González. Documento nacional de identidad 19.844.795.

#### De la Academia de Artillería

Primer período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Corneta don Jesús Garrido Mata. Documento nacional de identidad 3,446.524.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7

Segundo período, con antigüedad de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero músico don Víctor Gómez López. Documento nacional de identidad 24.180.670.

De la Musica de la División de Infantería Acorazada «Brunete» número 1

Segundo período, con antigüedad de 28 de mayo de 1985:

Cabo primero músico don José Espinosa Fernández. Documento nacional de identidad 21.991.926.

Madrid, 16 de julio de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

#### PERSONAL MARROQUI

#### **Trienios**

## Orden 304/20531/85

De conformidad con el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), y Orden número 362/2514/82 («Diario Oficial» número 46) por los que se concede al cabo marroquí retirado don Kasan Abdelkader Abdeselan, el ingreso en la Reserva Activa y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto número 3160/1977 de 28 de octubre («Diario Oficial» número 287) en aplicación de la Orden del Ministerio de Defensa número 3/1985 de 29 de marzo, se concede al citado cabo marroquí ocho trienios de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 3, con efectos económicos de 1 de marzo de 1985.

Madrid, 16 de julio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

## ARMADA

## Departamento de Personal

#### **MARINERIA**

#### Reenganches

#### Resolución 431/20532/85

Como consecuencia de instancia formulada por el interesado y en virtud de lo establecido en el artículo vigésimo cuarto de la Ley 19/1984, de 8 de junio, del Servicio Militar («Diario Oficial» número 139/84), se concede la continuación en el Servicio por un período de dos años, al cabo segundo de Marinería (aptitud armas ligeras) Juan A. Iglesias Cortés, a partir del día 27 de agosto de 1985.

Madrid, 11 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

## EJERCITO DEL AIRE

#### **OFICIALES GENERALES**

#### **Trienios**

#### Orden 523/20533/85

Conforme a lo establecido en el artículo dieciséis del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, se conceden en las circunstancias que se expresan, trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto de 1985, al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Excmo. Sr. don Antonio Cuesta Menéndez de la Granda, en la Dirección General de Infraestructura.

Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

#### **OFICIALES**

#### **Trienios**

#### Orden 523/20534/85

Conforme a lo establecido en el artículo dieciséis del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, y disposiciones que regulan la perfección de trienios en este Ejército, se conceden a los jefes y oficiales que figuran en la relación anexa, los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresan. Dicha relación empieza por el teniente coronel (E. A.), don Sebastián Rodríguez Barrueco y termina por el teniente OM., don Ginés García Casquet.

Madrid, 25 de agosto de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Empleo	Escala	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º	De	esglose	trie	nios		Efectos
Empleo	o Cuerpo	NOMBRE 1 AFELLIDOS	Trienios	l	орогсі			Antigüedad	económicos
				3	4	6	10		
		SECRETARIA MILITAR DEL AIRE		İ					
TTE CORONEL	EA	DON SEBASTIAN RODRICUEZ BARRUECO	. 10			-	10	01–08–85	1–08–85
COMANDANTE	EA	DON GONZALO DE CEA CUENCA	7	<u> </u>	_	-	7	15 <b>–07–</b> 85	10885
		HOSPITAL DEL AIRE							
CORONEL	SA	DON JOSE NOVO LOPEZ	10	_	_	_	10	230785	1-08-85
TTE.CORONEL	IT	DON MANUEL CARRION ORODEA	12	_	-	-	12	11 <b>–07–</b> 85	108-85
COMANDANTE	ITA -	DON JULIO MARTINEZ FLOREZ	12	_		_	12	12-07-85	1-08-85
CAPITAN	ITA	DON FELIX PIQUERO PARIENTE	8		-	_	8	17-07-85	1-08-85
CAPTTAN	SA	DON LUIS NIGUEL CALLOL SANCHEZ	4.	_	-	_	4	01-08-85	1-08-85
CAPITAN	SA	DON FRANCISCO JAVIER CASAS REQUEJO	3	-	_	-	2	15-07-85	1–08–85
CAPITAN	SA	DON ALEJANDRO BARCENA ORBE	2	_	-	_	3	15-07-85	1-08-85
CAPITAN	SA	DON RAFAEL LAGUNA MARTINEZ	3	_	_	_	3	15 <b>-07</b> -85	1 <b></b> 0885
CAPITAN	SA	DON FRANCISCO LOFEZ AGUILAR	3	_		_	3	15 <b>–</b> 07–85	1-08-85
CAPITAN	SA	DON LUIS JAVIER YUSTE GRONDONA	. 3	_	-	-	3	15-07-65	1-08-85
CAPITAN	$s_A$	DON JUAN LUIS MARTIN RODRIGUEZ	2	-	-	_	- 3	15-07-85	1-00-85
CAPITAII	SA	DON JOSE RAMON GUTIERREZ GONZALEZ	. 3	_	<u>.</u>	_	3	15-07-85	1-08-85
CAPITAN	SA	DON NIGUEL MUÑOZ COLADO	3	_	_	_	3	15-07-85	1 <b></b> 0885
CAPITAN	SA	DON MIGUEL ANGEL GOMEZ MARINO	3			_	.3	15-07-85	1 <b>–0</b> 8–85
CAPITAN	SA	DON JOSE DOMINGO CARCIA LABAJO	3	-	-	_	3	03-07-85	1 <b>–</b> 08–85
		CENTRO DE INSTRUCCION DE MEDICINA AEROESPAC	[AL						
TENIENTE	EEOMMA	DON JOSE RAMON VALDIVIA SANCHEZ	11	_	2	8	1	14-07-85	1 <b>–0</b> 8–85
		CUARTEL GENERAL DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFE	NSA					,	•
CORONEL	EA	DON JOSE JUSTE MARZO	12	_	_	_	12	11-07-85	1-08-85
TTE.CORONEL	lu	DON JUAN FRANCISCO MARTIN ANDRES	12	_	_	_	12	13-07-85	1-08-85
TTE. CORONEL	EA	DON ANGEL NEGRON PEZZI	. 0	_	_	_		23-07-85	1-08-85
TENIENTE'	ОМ	DON ZOSIMO GONZALEZ VAZQUEZ	5	_	1	7	1	06-07-85	1-08-85
TENIENTE	OM	DON ISAAC GARCIA FERNANDEZ	9	_	1	7	1	06-07-85	1-08-85
		·			•	•	,	- ' - '	
		DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA							
CORONEL	IT	DON RAMON GARCIA LOPEZ DE ARENOSA	12	-	_	_	12	11 <b>-</b> 07-85	1 <b>–0</b> 8–85
TTE.CORONEL	IT	DON FRANCISCO SERRA JUNILLA	12	_	_	_	12	110785	1–08–85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Pr	esglose coporc 4	ionalio		Antigüedad	Efectos económicos	BOD, núm.
TENIENTE	EEOMA	GRUPO DE AUTOMOVILES DEL C.G.DEL E.A. DON ANDRES GONZALEZ ACEÑA	9	_	1	5	3	10-07-85	1 <b>–</b> 08–85	131
' CAPITAN	SA	POLICLINICA DE ZARAGOZA DON RAFAEL DIAZ GIMENEZ	4	_	<b>-</b> .	_	4	01-08-85	1-08-85	
CORONEL TTE.CORONEL TTE.CORONEL COMANDANIE	et ea ea iv	CUARTEL GENERAL DEL MACAN  DON CRISTOBAL GARCIA LISON  DON JOSE SANZ SIMON  DON JUAN A. SANCHEZ-ARCHIDONA MARTINEZ  DON FRANCISCO JOA QUIN LOPEZ DE LARA  DON ERNESTO DUEÑAS RODRIGO	13 10 8 4 7		- - -		13 10 8 4	20-07-85 03-07-85 13-07-85 01-08-85 15-07-85	1 <b>-</b> 08-85 1 <b>-</b> 08-85 1 <b>-</b> 08-85 1 <b>-</b> 08-85 1 <b>-</b> 08-85	
COMANDANTE COMANDANTE	ea Ea	DON JOSE VAZQUEZ BERMUDEZ	7	_	_	-	7 7	15-07-85	1-08-85	13
CAPITAN CAPITAN	ITA SA	GRUPO DEL CUARTEL GENERAL DEL MACAN DON AUGUSTO RODRIGUEZ COBIELLA DON JOSE CARLOS ARTABE NOYA JUZGADO TOGADO MILITAR FERMANENTE DE INSTRUC	8 3	-	<del>-</del>	-	8	15-07-85 15-07-85	1-08-85 1-08-85	de agosto de
CAPITAN	JR	CION NUM. 1 DE LA ZONA AEREA DE CANARIAS DON MARCELINO PARGA PEREZ	2	-	-	_	2	04 <b>–07–</b> 85	1=08-85	1985
CAPITAN	JR	SECRETARIA DE JUSTICIA DE LA ZONA AEREA DE CANARIAS DON RICARDO CUESTA DEL CASTILLO	2	-	-		2	04 <b>–07–</b> 85	1 <b>0</b> 885	
TTE.CORONEL	EA	CENTRO COORDINADOR DE SALVAMENTO DE CANARIAS DON PEDRO ORTEGA GARCIA	8	_	_	-	8	13 <b>–07–</b> 85	1-08-85	
TENIENTE TENIENTE TENIENTE TENIENTE	EEOMMA EEOMEL EEO MEL EA	ALA NUM. 11  DON JOSE LUIS MUÑOZ GONZALEZ  DON ANTONIO OLMOS TOMAS  DON LUCIANO AUÑON SEGUI  DON IGNACIO BENGOECHEA MARTIN	11 11 11 2		2 2	8 8 8 -	1 1 2	14-07-85 14-07-85 14-07-85 01-08-85	1-08-85 1-08-85 1-08-85 1-08-85	
TENIENTE TENIENTE	EA IT	DON VICTOR BARRIALES CARRO DON JOSE M. SANCHEZ FERNANDEZ	2 2	-	_	<del>-</del>	1 2	01-08-85 01-08-85	1 <b>–</b> 08–85 1–08–85	6.045

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Pro	porci	trien onalid 6	ad:	Antigüedad	Efectos económicos
Colfee Transport		ALA NUM. 14							
COMANDANTE	EA	DON JOSE GARCIA MARTINEZ	7	-	_	-	7	15-07-85	1 <b>-</b> 08-85
COMANDANTE	EA	DON SANTIAGO FERNANDEZ DE BOBADILLA Y BUFALA	7	-	_	-	7	15-07-85	1
TENTENTE	EEOMEL	DON JOSE SOLER PERIS	11	-	5	3	1	14-07-85	1 <b>–0</b> 8–85
TENTENTE	EA	DON RAFAEL SANCHEZ GOMEZ	2	-	-	1	1	27-07-85	1-08-85
TENIENTE	TS	DON ANGEL DIAZ GARCIA	2	-		1	1	27-07-85	1-08-85
TENIENTE	EA	DON JUAN ANTONIO ORTEGA VAZQUEZ	5	-	_	-	2	01-08-85	1-08-85
TENTENTE	EEOMMA	ALA NUM. 22 DON JUAN JOSE GARCIA ROMAN	11	_	2	8	<b>,</b>	14-07-85	1-08-85
CORONEL	EA	ALA MIXTA NUH. 46 DON RAFAEL PARDO ALBARELLOS	12	-	<del>-</del>	-	12	02 <b>–</b> 07–85	1–08–85
TENIENTE	TS	ESCUADRON DE ALERTA Y CONTROL NUM. 8 DON JUAN A. LOPEZ DE VIÑASPRE ARGUIJO	2	_	_	1		01–08–85	1-08-85
TENIENTE	IT	BASE AEREA DE SON SAN JUAN DON JUAN MARCOS CARCIA TUTOR	2	_	-	1	1	01–08–85	10885
TENIENTE	TS	AERODROMO MILITAR DE TABLADA DON JOSE CARLOS RIVERO HIDALGO	2	-	_	_	2	01–08–85	1 <b></b> 0885
CORONEL	EΔ	ESCUELA SUPERIOR DEL AIRE DON GRATINIANO NUÑEZ BACHES	9			_	9	30-07-85	1 <b>–</b> 08–85
	-	ESCUELA M. DE TRANSPORTE Y TRANSITO AEREOS							
CAPITAN	ATI	DON LUIS PEON MAILLO	4	-	-	_	4	01-08-85	1-08-85
CAPITAN	ITA	DON JOSE LUIS SANCHEZ RETAMAR	4	-	-	-	4	01 <b>–0</b> 8–85	1 <b>–0</b> 8–85
TENTENTE ·	EA	DON JORGE JUAN VERA BENAVENT	2	-	_	1	1	010885	1 <b>–</b> 08–85
TENTENTE	EA	DON ANTONIO MARTINEZ MANZANARES	2	-	-	1	1	<b>01-0</b> 8-85	1 <b>0</b> 885
TENTENTE	TS	DON FRANCISCO J. RODRICUEZ BARRANCO	2	-	-	-	2	01-08-85	1 <b>0</b> 8-85
TENIENTE	TS	ESCUEIA DE SUBOFICIALES DEL AIRE DON ANTONIO NAVARRO BALLESTER	2	-	_	_	2	01–08–85	1 <b>–</b> 08–85

BOD. núm. 131

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Ì	sglose oporci			Antigüedad	Efectos económicos
	o cderpo		Themos	3	4	6	10	1	, cconomicos
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		ESCUELA DE ESPECIALISTAS DEL AIRE	-	<del></del>					
COMANDANTE	ITA	DON JOSE ANTONIO LOPEZ DEL RIO	11	_	2	_	9	14-07-85	1 <b>–0</b> 8–85
COMANDANTE	EA	DON LAZARO GONZALEZ GARCIA	7	_	<del>,</del>	_	7	15-07-85	1-08-85
TENIENTE	EEORT	DON MANUEL FERNANDEZ SUAREZ	11		2	8	1	14-07-85	1 <b>–0</b> 8–85
TENIENTE	EEOMMA	DON ANIBAL PARADELO SUAREZ	11	-	2	8	1	14-07-85	1-08-85
		MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA	,						
CAPITAN	TTA	DON JESUS LOPEZ LOPEZ	4	-	-		4	01 <b>-0</b> 8-85	1-08-85
TENTENTE	IT	DON JESUS ROMERO GARCIA	5	-	-	1	1	01-08-85	1–08–85
		JEFATURA TERRITORIAL DE INDUSTRIA NUM. 3							
TENTENTE	EEOMMA	DON FELIX VICARIO PALACIOS	11	-	2	8	1	14-07-85	1 <b>–0</b> 8–85
		RESERVA ACTIVA EN EL MATAC							
COMANDANTE	EEOTS	DON MANUEL MEDINA TIRADO	14	-	2	7	5	29 <b>–07–</b> 85	1 <b>–0</b> 8–85
COMANDANTE	ITA	DON MANUEL BARRANQUERO LOPEZ	12		-	-	12	12-07-85	1-08-85
COMANDANFE	ITA	DON FRANCISCO FRANCO CALERO	12		-	_	12	28 <b>–07–</b> 85	1 <b>–</b> 08–85
COMANDANTE	ITA	DON JOSE CANDELAS LEON	11	-	_	_	11	14-07-85	1 <b>–0</b> 8–85
CAPITAN	EEOTS	DON JOSE CARMONA ORTEGA	13		2	8	3	03 <b>–07–</b> 85	1 <b>–0</b> 8–85
CAPITAN	EEOTS	DON JUAN PONCE GARCIA	13		2	7	4	11-07-85	1–08–85
CAPITAN	EEOTS	DON ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA	13		2	7	4	22-07-85	1 <b>-0</b> 8-85
TENTENTE	EEOTS	DON CRISTOBAL SANTANA MARTIN	12	_	2	8	2	19 <b>–07–</b> 85	1 <b></b> 0885
TENIENTE	EEOMMA	DON BARTOLOME MARTINEZ BARQUEROS	12	_	3	7	2	30-07-85	1-08-85
		RESERVA ACTIVA EN EL MATRA							
CORONEL	ET	DON JOSE CAMPUZANO REDONDO	15		2	_	13	15-07-85	1 <b>-0</b> 8-85
CORONEL	TS	DON JUAN JOSE FUENTES JIMENEZ	12	_	-	_	12	11-07-85	1 <b>–0</b> 8–85
CORONEL	ET	DON MANUEL VIDAL FERALES	. 12	-	_	_	12	11 <b>–07–</b> 85	1 <b>08</b> 85
CAPITAN	EEOTS	DON JOAQUIN FERNANDEZ-ACELLANA BATALLER	14	_	2	8	4	23-07-85	1 <b>–0</b> 8–85
		RESERVA ACTIVA EN EL MACAN					•		
TENIENTE	OM	DON GINES GARCIA CASQUET	٠ 13	-	4	7	2	19 <b>–07–</b> 85	1 <b>–0</b> 8–85

i.

## VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### **EDICTO**

Don Fausto Pérez Roldán, capitán auditor de la Armada (EC), instructor del expediente de pérdida número 60/85, de los de la Jurisdicción Central de Marina, instruido por la pérdida de la tarjeta de identificación naval perteneciente al sar-

gento primero condestable de la Armada don Juan Amancio Fernández Vázquez, número 31.803.

Hago saber. Que por Decreto Auditoriado de la SA de la Jurisdicción Central de Marina, de fecha 23 de julio del actual, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo hallare y no lo entregue a las autoridades de Marina.

Madrid, 24 de julio de 1985.

## VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

# DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO Y TRANSPORTES

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia concurso para la adquisición de 8.000 cubrecamas de marinería para literas de acuartelamiento.

Esta Junta de Compras, sita en la Avda. Pío XII número 83, Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de 8.000 cubrecamas de marinería, por importe de 19.760.000 pesetas.

Los Pliegos de Bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía profesional, 2 por 100 del precio tipo fijado por Marina, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifica en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta, antes de las trece horas del día 16 de septiembre de 1985...

El acto de concurso tendrá lugar en el Salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 18 de septiembre de 1985

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

#### Detalle del objeto del Concurso

Expediente 81.690/85: 8.000 cubrecamas de Marinería para literas de acuartelamiento, por importe de 19.760.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1985.

Núm. 422

P. 1-1

# DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO Y TRANSPORTES

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia concurso para la adquisición de efectos especiales para Marinería y Tropa.

Este Junta de Compras, sita en Avda. Pío XII número 83, Madrid, Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de efectos especiales para Marinería y Tropa, por importe de 58.500.000 pesetas.

Los Pliegos de Bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía profesional, 2 por 100 del precio tipo fijado por Marina, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se específica en el Pliego de Bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta, antes de las trece horas del día 17 de septiembre de 1985.

El acto de concurso tendrá lugar en el Salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 19 de septiembre de 1985.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

#### Detalle del objeto del concurso

Expediente 81.699/85: 1.000 sacos de dormir para IM; 3.000 trajes de agua mimetizados para IM; 4.000 mochilas para IM, por importe de 58.500.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1985.

Núm. 423

P. 1-1

## **ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO**

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material en la Zona Marítima del Cantábrico, por la que se anuncia Subasta Pública para la enajenación de vehículos autómoviles inútiles para el servicio.

A las once horas del día 11 de septiembre próximo, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en la Sala de Subastas de este Arsenal, para la enajenación en pública subasta del siguiente material:

Clasificación número 188.—50 vehículos automóviles de diversos tipos (turismos, Land Rover, microbuses, camiones, etc.), por un precio total de 634.800 pesetas.

El material se encuentra depositado en el Parque de Chatarra de El Vispón (Estación Naval de La Graña), y los pliegos de condiciones particulares, así como la relación de vehículos, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en el Arsenal de Ferrol, donde podrán ser examinados en días hábiles de 9 a 13 horas.

Arsenal de Ferrol, 26 de julio de 1985.

Núm. 427 P. 1–1